

TELEFONOS DE UTILIDAD -RAMIREZ-

Policía: 901509
 Bomberos: 901509
 Hospital: 901060
 Auxilios: 901101
 Remolques: 901276

PREGON

"INSPIRAR AMOR A LA VERDAD Y ODIOS A LA MENTIRA" SAN MARTIN
 Año 30, n° 1480 - 21 de enero de 1994. - Edición de 12 páginas - Precio \$ 0,85

TELEFONOS DE UTILIDAD - DIAMANTE -

Policía: 981700
 Hospital: 981300
 Bomberos: 981900
 Clínica: 982111

Acceso a Ramírez y Centro Educativo RAMIREZ

Ramírez.- En un comunicado oficial, se informó que el Intendente de esta ciudad Edelmiro Kramer, tomó contacto con el Director Administrador de la Dirección Nacional de Vialidad, Lic. Miguel Angel Salvia y lo interesó acerca de la posibilidad de incluir el acceso a Ramírez en la obra de repavimentación de la Ruta N° 12. Agrega el comunicado que la solicitud será entregada personalmente por el Diputado Nacional (P.J.) Rolando Kaheler.

En otro orden de cosas, también el Intendente Kramer conversó con el Secretario de Obras y Servicios Públicos de Entre Ríos, Arq. Juan José Moreno y le solicitó formalmente la provisión de los Fondos necesarios para llevar a cabo la obra del Centro Educativo, para albergar a los cinco institutos secundarios que funcionan aquí dice la nota.

Y agrega que la nota será entregada personalmente -también- por el Diputado por el Departamento Diamante (SIC) Lic. Abraham Taleb (J.P.).

Esta preocupación del Intendente Kramer, se suma así, a la solicitud que hiciera el Senador Provincial José L. Brumatti (UCR) el pasado 10 de diciembre, al Director de Vialidad Provincial Ramón Cabrera Patiño, y al Proyecto de Comunicación presentado en la Cámara de Senadores de la provincia, el mismo día, respecto al acceso.

Y con referencia al edificio del Centro Educativo, el mencionado Senador solicitó la inclusión y así está redactado, en el destino de los Fondos que la provincia reciba por la venta de la Empresa Provincial de Telecomunicaciones, por lo que de aprobarse la mencionada ley en los términos en que redactada, el Centro Educativo podrá iniciarse en los próximos meses.

Ante la nota elcvada al Secretario de Arquitectura, llevada en mano por el Diputado Taleb, sería interesante que de la porción que deban disponer los diputados provinciales en el precio pagado por TELECOM, se destinara otro monto para dicha obra, además de los \$ 85.000 que fueron solicitados por Brumatti.

REFORMA TRIBUTARIA

Declaraciones de H. Orduna y del presidente de la FEDER

Crespo.- El presidente de la Federación Económica de Entre Ríos, Natalio Grinman, declaró al periódico "Paralelo 32", que en toda la provincia se produjo un aumento del 5% por incremento de precios: al trasladarse el aumento de la alícuota del impuesto a los Ingresos Brutos.

Por otra parte, el vicegovernador Hernán Orduna, en una entrevista concedida al mismo periódico aseguró que los comerciantes "deberán bajar los precios que aumentaron, cuando se llegue a un acuerdo que por el momento sigue en veremos. Grinman, luego de la reunión que realizaron los centros comerciales de la provincia en la ciudad de Villaguay, sostuvo que "seguiremos planteando que se debe bajar la alícuota al 2.5%. Además de exigir una inmediata audiencia con el gobernador Mario Moine y el ministro Domingo Cavallo.

Orduna, en cambio aseveró que los comerciantes van a aceptar la rebaja al 3,5% que les propusimos" además de aclarar que "esto es una sustitución de impuestos, no creación de impuestos, sacamos de un sector del proceso productivo y lo colocamos a otros; y recordó que se instituyó "un bono fiscal para aquellos comercios que facturan menos de 8 mil y 12 mil pesos que es el piso establecido por la DGI, porque es el sector más crítico del comercio y va a comprender al 80% de los negocios pequeños y medianos"



Ing. Hernán Orduna

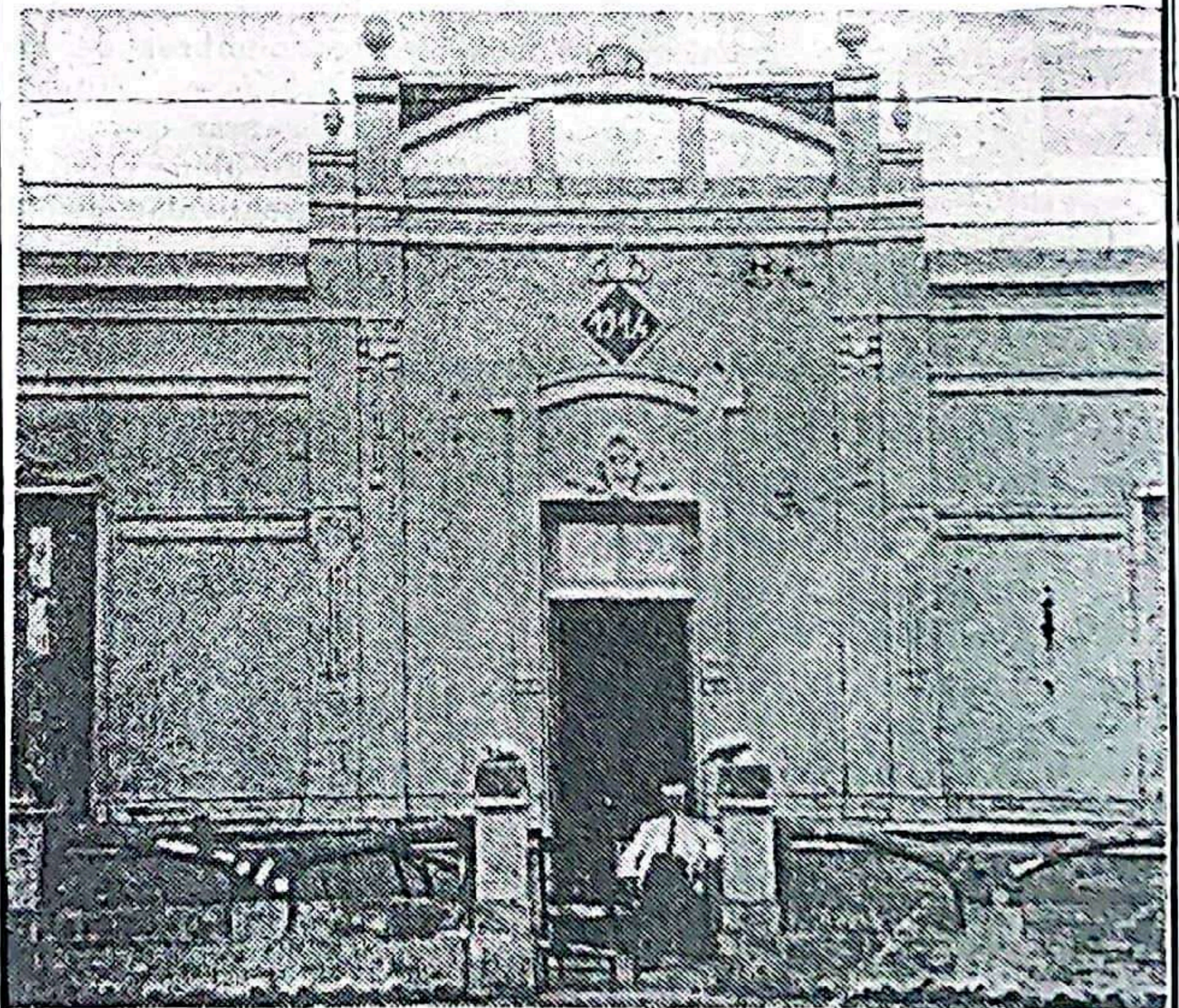
Finalmente, el presidente de la Federación Económica de Entre Ríos confesó que de la reunión mantenida con el gobierno provincial "no sacamos nada en limpio" y sostuvo que se insistirá con el pedido de reducción de la alícuota

Esclarecimiento total de un hecho

En fecha 17 de enero de 1994, personal Policial de Comisaría Ramírez, logró recuperar la suma de \$ 400,00 mediante prolongadas diligencias investigativas practicadas. El hecho se complementa con la denuncia radicada en su momento por el ciudadano Alejandro Eisenacht, c/Autor-es

Desconocidos por el s/delito de HURTO CALIFICADO, en su perjuicio, en donde en un primer momento se lograra la individualización del autor del ilícito, recuperando la suma igual de \$ 400,00, esclareciéndose de esta forma la totalidad del ilícito con la cantidad recuperada de \$ 800,00 las que fueron denunciados por el damnificado.

Lugar Histórico en General Ramírez



Vivienda del primer Presidente Municipal designado: D. Servando Fonseca, con su propietario sentado a la puerta. Sobre uno de los canteros se puede ver al célebre loro de D. Servando, sumamente hablador y con una claridad mediana, siendo sus palabras preferidas: Buenos Días, Pase, Adelante, Salute, Viva Yrigoyen, Abajo el Tirano, Como le va y otras lindezas.

El frente de la vivienda aún se conserva, aunque los canteros ya han desaparecido. Está ubicada en calle Servando Fonseca, en la primer manzana. Ramírez, enero 18 de 1994.

Felices vacaciones Sres. Jueces

Extraído de la Revista "AL SUR"

El 30 de diciembre, cuando faltaba el aire, sobraban moscas y el sol freía las chicharras en la ciudad Histórica, recordando la inolvidable poesía, un grupo de entrajeados señores y pitucas vecinas se juntaron en el edificio de Tribunales para escuchar dos Juramentos de Honor por Dios, la Patria y los Santos evangelios.

jaron los vocales del Superior Tribunal de Justicia Miguel Carlín y Germán Carlomagno, con el desacuerdo de algunos colegas del alto cuerpo. Los doctores Luis Alberto Ahumada y Néstor Pascual Fervenza, aceptaron ser demandados por Dios y la Patria en caso de incumplir y después de algunos abrazos y besos, y de firmar el acta de estilo, el reducido grupo se dispersó en orden, cada uno con el alma renovada.

El compromiso no era menor: desempeñar con lealtad y patriotismo el cargo de Vocal de la excelentísima Cámara de Concepción del Uruguay, en la Sala Penal Uno, en la Sala Civil y Comercial el otro.

Era el 30 de diciembre del lejano 1993, un mediodía que prolongaba los clásicos festejos de fin de año. Casi faltaban "cinco para las doce". Los dos nuevos jueces, no sin

experiencias en estas lides, abrieron las puertas de sus respectivos despachos, pocas caras para saludar ya, recorrieron con sus ojos cada rincón dipuestos a gobernar y hacer justicia, y cerraron sus puertas con la satisfacción del deber cumplido. Por esas cosas del azar, los sorprendió un 31 no laborable, un primero de enero no laborable y una feria judicial que justo ese año cayó en enero. Revisando la nómina (confeccionada el 15 de diciembre) de magistrados que se desempeñan en la feria, no encontramos los nombres de los nuevos jueces. ¿Cobrarán enero?.

En plena crisis de presentividad, cuando todos somos culpables hasta que se demuestre lo contrario, en esta desconfiada Argentina no estaría de más que el Superior Tribunal de Justicia, la última institución a la cual podemos recurrir los mortales en busca de hombres justos, evite cualquier duda que pueda general sospecha. Ser honestos y parecer honestos, en memoria de Santiago del Estero.

✚ FARMACIAS DE TURNO

Diamante

viernes 21: MODERNA

Sábado 22: MORENO

Domingo 23: N. DIAMANTE

Lunes 24: MODERNA

Martes 25: MORENO

Miércoles 26: N. DIAMANTE

Jueves 27: MODERNA

De vacaciones

TALEB 17 al 30 de enero

GIECO 22 al 30 de enero

Tecniagro LOS CARDOS S.R.L

Pulverizaciones Aereas - Trabajos
Garantizados

PRODUCTOS AGROQUIMICOS
PLANES DE PAGO VALOR CEREAL

Avda San Martín 168 - Tel. 901171
Gral Ramirez.

DIAMANTE

LOS GALARDONADOS DEL FESTIVAL

Transcurrido ya el festival, quedan los rumores en el pueblo de lo que fué o pudo ser, de lo que gustó y de los que hay que mejorar. Sin duda la trasmisión de ATC desconcertó a muchos por el cambio en la programación habitual entre el escenario mayor y el campo de doma, no obstante creemos que tendrán que acostumbrarse por la decisión de transmitirlo en directo ha sido un éxito que deberá repetirse año tras año.

DIAMANTE BAILA.

Cuanto más años transcurren de su acertada creación, mejores y entusiastas aplausos se llevan estas 110 parejas que ahora lo integran.

LAS CANTINAS:

En los días sábados, domingo y lunes, sobrepasó las expectativas de ventas estimadas, lo que causó amontonamiento de gente en cada una de ellas y por consiguiente que se le terminaran a mitad de la noche. Los productos que allí se ofrecían. Esto significa que en años siguientes si la tendencia de público continúa deberá profesionalizarse este tipo de servicios para una mejor atención al visitante y un mayor ingreso para el

pueblo.

LOS GALADONADOS DEL FESTIVAL:

Fue consagrado **JINETE NACIONAL EN BASTOS** de la provincia de Buenos Aires, Dario Retamar quien montó a "El As de Oro" de la tropilla "La Suerte".

Y JINETE NACIONAL EN CRINES, fue Martín Luque de Gualaguay quien le brindó esa posibilidad fue "La Gateada" de la tropilla "El Relincho".

PAISANA NACIONAL, resultó electa la jujeña **Silvina Raquel Fossat**.

CONCURSO DE ARTISTAS NO PROFESIONALES. GANADORES.

SOLISTA VOCAL "Alejandra Levrant" (Paraná Entre Ríos)

INSTRUMENTAL "Santa Fé" de San Lorenzo provincia de Santa Fe.

CONJUNTO INSTRUMENTAL "Sentimiento" de Maciel Pcia. de Santa Fe.

HORARIOS DE COLECTIVOS

EMPRESA SAN JOSE

De Ramirez a Paraná:

Salidas: 4,35 - 6,40(x) - 7,00 - 9,10 - 13,20(x) - 15,15 - 17,05 - 20,40 - 21,50.

A Concepción del Uruguay:

Salidas 6,30 - 13,40 - 20,40 - 22,35.

A Gualaguaychú

Salida: 8,00 - 23,05

x No sale los días domingos y feriados

Empresa "TATA"

A Paraná: 6,00

A Buenos Aires: 12,30 - 23,05

Empresa "EL INDIÓ"

A Diamante: 6,00 - 11,20(xxx) - 18,00.

Empresa "ITAPE"

De Ramirez a Paraná: Sale: 7,40hs. - Llega: 9,00hs.

De Paraná a Ramirez Sale: 14hs. - Llega: 15,25hs.

A Concepción del Uruguay Sale: 4,00hs - Llega: 7,40hs

ANUNCIE
EN LAS
PAGINAS
DE
PREGON
Y NOTARA
LA
DIFERENCIA

EDITORIAL

"Adiós al maestro"

La fría estadística dirá que un 17 de enero de 1994, falleció un la ciudad de Tandil, provincia de Buenos Aires, el Dr. Juan Carlos Pugliese, uno de los más jerarquizados dirigentes de la Unión Cívica Radical, quien ocupó para los más diversos cargos partidarios y públicos destacándose entre estos últimos, el Ministerio de Economía durante las Presidencias de los Dres. Umberto Illia y Raúl Alfonsín; y la Presidencia de la Cámara de Diputados de la Nación, también durante la gestión del Dr. Alfonsín.

Pero en los corazones de quienes amamos y respetamos la Democracia, se sintió un temblor por la pérdida de un paradigma. Porque el Dr. Pugliese no fue un político más, sino que poco a poco, fue convirtiéndose en la figura señera a la cual había que imitar, producto del respeto que generaba dentro y fuera de su Partido.

Para ello, sólo necesitó exhibir lo que todos declaman y pocos practican: Honestidad, Lealtad, Conducta Partidaria, Humildad, Capacidad, Tolerancia y hasta se daba el lujo de tener un sentido del humor insuperable.

Esa forma de vivir y practicar la Democracia como dirigente o como ciudadano, no podía ofender ni molestar a nadie; pues sus ocasionales oponentes debían estar a la altura de sus merecimientos, por lo menos, para actuar con autoridad moral frente a él.

En estos días mucho se ha escrito sobre su vida y su obra, con cariño, con afecto, con respeto, incluso, de sus adversario políticos.

Pero en todos los casos, recurrentemente apelamos a sus valores ético para resaltar su figura.

Nuestras palabras de reconocimiento son sencillas, directas, sin pretensiones literarias, tratando de captar el espíritu de Humildad de un Grande, como fue el Dr. Juan Carlos Pugliese.

Casi sin quererlo, surgió su apodo "EL MAESTRO", como no podía ser de otra manera.

Quizás subyace en este apodo, la reverencia de poder reconocer sus méritos sin necesidad de admitirlo expresamente. Porque realmente fue mucha su dignidad y su humildad, para que gran parte de la clase política argentina pueda aceptar que se necesitan grandes virtudes para poder vivir y morir como Pugliese. En esta época de crisis de la clase dirigente, su figura nos reconforta y nos indica que no lo está perdido.

Sólo hay que imitarlo.

Menor rescatada de las aguas

Fue rescatada una menor de aproximadamente 6 años de edad, de la parte profunda del lago artificial del Balneario Municipal Valle de la ensenada dicha menor domiciliada en la ciudad de Paraná fué inmediatamente atendida por personal de EPEER, quienes se encontraban disfrutando de rato de esparcimiento en horas del mediodía del domingo pasa-

do. Estas personas al constatar síntomas de asfixia por inmersión, no dudaron en aplicar sus conocimientos de resucitación cardiorespiratoria. Una vez recuperada la víctima fué trasladada por sus padres a la ciudad de Paraná, seguramente para un chequeo médico profesional. Valiente y decidida actitud de estos muchachos.

Diamante.-

En la última sesión secreta del año 1993, cumplida en el recinto de la Cámara de Senadores de la provincia de Entre Ríos, se aprobó la lista de Conjuces que habrán de colaborar en determinados casos con el Superior Tribunal de Justicia de nuestra

EL DR. JORGE A. BUDE FUE DESIGNADO CONJUEZ DEL SUPERIOR TRIBUNAL

Provincia.

Entre los abogados nombrados, se encuentra el Dr. Jorge Alberto

Bude, de nuestra ciudad, quien fue distinguido con dicho nombramiento.

Operativos de Tránsito

Se comunica a la población que proseguirán los operativos de control de tránsito y se recomienda a los señores conductores estar provistos de la documentación pertinente en todos los vehículos.

Avisos Clasificados

VENDO
Camión marca Fiat 673 Mod. 1.980 Buen estado - con carrocería mixta
Tratar Belgrano 172 Ramírez.

VENDO
PEUGEOT 504--GR Modelo 1986. Muy buen estado
Tratar: Calle A. Medina 193 Tel. 043-901227

VENDO O PERMUTO
Sin Uso
Videofilmadora JVC Modelo GR - S 707U S-VHS Objetivo 72mm.
HI-FI AUDIO - Batería - Accesorios c/ valija. Profesional.
Sr. Hugo Sanchez. San Lorenzo esq. Moreno - Tel. 982216.
Diamante

SE ALQUILA
Salón con baño apto para

vda. Para matr/ sólo o p/ sola.
Tratar: A. Argentina 459 Tel. 901180 Ramírez.

VENDO YAMAHA 175cc.
MOD. 92 - papeles al día
tratar Sara Romero 156 (98.2441)

TALLER DE CHAPA Y PINTURA
HERRERIA ARTISTICA
10 de julio. Esquina Maipú Barrio San Carlos Ramírez

ENCUADERNACION
Libro -Revistas Fascículos
Consulte en S. Fonseca 167 - Ramírez

Corto Césped - Carpido - Arreglo Jardinería
Alberto Ramón Peralta Rivadavia a 1/2 cuadra Plan Fonavi Ramírez

Vendo
Terreno en Barrio San Carlos

425m²
Tratar Belgrano 172 - Ramírez

Vendo Moto SACHS 200cc.
Modelo 71 - con papeles- En muy buen estado
Tratar Ituzaingo Nº 32 Ramírez.

Vendo
Cupe Torno Mod. 78 Muy buen estado
Arenales 35 - Ramírez Sr. Panozzo

VENDO
Dodge 1500 Mod. '81 A los interesados llamar al tel 901338 de lunes a viernes por la mañana.

Regálese un MURAL
Pero... de los pintados por DANY CASTRO.
9 de Julio s/n. Ramírez (E.R)

VENDO
Fiat '60. Tratar Omar

Trossero.
Ruta 12 Km 71.

VENDO
Cosechadora Rotania. Mod. 73. Tratar O. Trossero. Ruta 12. Km. 71

VENDO
Valiant II. Mod. 62. Moto Puma.
Tratar Kiosco "Leo" Ituzaingo 366. Barrio Tanque. Ramírez.

VENDO
Motor Perkins Mod. 77. pap. al día.
Tratar Moreno. Casa 11. Ramírez.

VENDO
Lancha c/ Mercury 40 hp Mod. 85 c/trailer. tel. 043-901423.

VENDO
Maq. Cortar Césped
Tratar French 66.

**Adelgazar NO es NO COMER
Adelgazar es APRENDER a COMER**

- ✓Obesidad ✓Diabetes ✓Hipertensión
- ✓ Colesterol ✓Embarazo ✓Deportistas

Lic. en Nutrición

María Fernanda Goette

- * Centro Médico Crespo:
Lunes y miércoles a partir de las 16.00hs.
- * Sanatorio Evangélico Ramírez:
Martes 15,30 a 17,30hs.
Jueves 08,30 a 11,00hs.
- * Centro Regional de Atención Médica

Diamante:
Miércoles 08,00 a 11,00hs.

Certificado Fiscal Permite una reducción del 30% en Ingresos Brutos

El Ministerio de Economía, Obras y Servicios Públicos, Maximiano Blas Asensio, acompañado por el Secretario de Hacienda, José Luis Gea Sanchez, se refirieron al "comunicado de Villaguay", emitido por la Federación Económica de Entre Ríos (FEDER).

Asensio dijo que "El lunes de la semana pasada hicimos una propuesta a la FEDER donde estaba la posibilidad de un bono o certificado fiscal, para el pequeño y mediano comercio o servicio, lo cual aparentemente no fue tratado en Villaguay y esto era para nosotros el eje del entendimiento".

Indicó el ministro que "el Secretario de Hacienda,

Gea Sanchez había especificado como la provincia tomó la actitud a través de un decreto de necesidad y urgencia - el N° 18/94- en el sentido que se eliminaban los Ingresos Brutos para todo el sector productivo e industrial de la provincia, nosotros estábamos en que la tasa de sustitución de todos los ingresos que tributaba el agro, el sector industrial radicado en la provincia, la manteníamos en el 5%, sino las finanzas provinciales iban a caer en dificultades.

Sobre esas ideas y recogiendo inquietudes de la FEDER, especialmente en este universo del 70 u 80% de pequeños comerciantes y servicios, que

son la realidad comercial de la provincia, Asensio anunció que "estamos creando este tipo de bono fiscal, de manera que la alícuota tenga una reducción del 30% para estos sectores". Dentro de los puntos del comunicado de la federación pensamos que el asunto se trató pero no hay una definición. Aparentemente la FEDER mantiene la posición y reitera la tasa del 2,5%, lo que es inviable para nosotros".

ALICUOTAS

José Luis Gea Sánchez expresó que "se están pidiendo los dos extremos. El máximo, que es desgravar a todas las industrias entre rianas y el mínimo del sector comercial que es el 2,5%. Eso es imposible".

Añadió que "nosotros hemos procedido mucho mejor que otras provincias: pusimos el 5% al minorista, pero eliminamos totalmente el tributo a la actividad primaria y manufacturera. En otras provincias ha habido incrementos sobre la actividad minorista, pero no hubo semejante quita como se produce en la provincia de Entre Ríos.

Añadió que "nosotros hemos procedido mucho mejor que otras provincias: pusimos el 5% al minorista, pero eliminamos totalmente el tributo a la actividad primaria y manufacturera. En otras provincias ha habido incrementos sobre la actividad minorista, pero no hubo semejante quita como se produce en la provincia de Entre



Blas Asensio

Ríos.

Con respecto al punto 5 del "comunicado de Villaguay" Asensio manifestó que "si la FEDER solicita una audiencia con el gobernador Moine, no hay que olvidar que días pasados fueron recibidos por el Poder Ejecutivo, que estaba a cargo del Vicegobernador, Hernán Orduna.

No obstante, dijo que la entidad será convocada para tratar el tema del bono fiscal y saber si es de su interés, ya que está orientado a aliviar la situación del pequeño y mediano comerciante, que es el que nos aflige".

Esta medida al canzaría al 70 u 80% de pequeños comerciantes que tributará el 3,5% y el resto el 5%.

Gea Sanchez informó que "la alícuota para el sector comercial es del 5%. Esto es terminante. Nosotros en la comisión de seguimiento, lo que hicimos es ofrecer esta propuesta, (la quita del 30% para llegar al 3,5), siempre y cuando las ventas las realicen comerciantes que no estén inscripto en IVA como consecuencia de no llegar a los montos mínimos exigidos por la D.G.I. y se encuentren totalmente al día con todos los impuestos provinciales, pero hoy, tienen que tributar el 5%.

Puntualizó que "son los comerciantes que venden menos de 12.000 pesos por mes y 9.800 pesos en el caso de los servicios. Esos comerciantes, que se encuentran al día con el Impuesto Inmobiliario, y Automotor y los últimos 24 meses de Ingresos Brutos, van a tener ese crédito fiscal del 30% para poder tributar el 3,5% sobre sus ventas, que es una oportuna contribución al proceso de reconversión que debe darse inexorablemente.

Sobre esa evolución de los precios, el ministro Asensio explicó que "habrá algún tiempo, quizá 2 o 3 meses, hasta que todas las provincias adecuen sus sistemas y el sistema opere como esperamos, reactivando la economía provincial.

Comisaría Ramirez.

Se comunica a la población que a partir del 1 de enero del corriente año y por 150 días más, se prorrogó el reempadronamiento de armas, debiendo adquirir la Declaración Jurada, para ello debe dirigirse a calle Buenos Aires número 151 de la ciudad de Paraná.

Consulte sobre los trámites en la Comisaría local.

- Se recuerda a los
- Sres. productores
- y comerciantes,
- que por ley N°
- 8.792 no se rea-
- lizan más guías en
- la comercia-
- lización de los
- siguientes produc-
- tos: miel, leña y
- huevos.

"Pregón"

Semenario de Información Regional

Fundado el 21 de agosto de 1964

Reg. Nac. de Autor N° 153872

Directores: José C. Kornschuh - José L. Brumatti

Consejo de Redacción: Rodolfo M. Parente

Juan A. Colobig.

Administración: S. Fonseca 176 - Ramírez

Irigoyen N° 629 - Diamante (Entre Ríos)

**MANO
A MANO
con la gente**

todos los miércoles de 19hs. a 20hs.
por FM ECO 100.3

**Creado y Conducido por
Rubén Humberto Aguilar**

Concurso de Precios N° 02/94

La Sociedad Cooperadora del Colegio Nacional Mixto (Comercio), llama a licitación pública para la reparación del establecimiento según resolución N° 130/93 DA y C (Expediente N° 36.140/93 DA y C)

PLAZO DE EJECUCION: 90 días CORRIDOS

APERTURA: 17 de febrero de 1994 a las 10hs en el local del Colegio, Diamante, Entre Ríos.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 36.604,85 (Treinta y seis mil setecientos cuatro C/85/100)

VALOR DEL PLIEGO: \$ 100

VENTA DE PLIEGOS: en la Dirección del Colegio sito en calle Sarmiento y Urquiza, Diamante, Entre Ríos de 8,00hs a 12.00hs de lunes a viernes.

INFORMES: GOBIERNO DE ENTRE RÍOS.

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

Dirección Provincial de Arquitectura y Construcciones Zonal Diamante - Calle 25 de mayo y Belgrano, Diamante, E. Ríos de 07,00hs a 13,00hs de lunes a viernes.

Has recorrido un largo camino, muchacha... en círculos y estas como al principio.

Paraná.- Tal como lo adelantáramos en ediciones anteriores de nuestro Semanario, se confirmó la intención de Veto del Poder Ejecutivo Provincial respecto a la llamada "Ley de Cupo Femenino", la cual otorgaba un mínimo del 25% para la integración de las listas de diputados provinciales y concejales municipales, para cualquiera de ambos sexos.

La ley originada en el proyecto de las Diputadas Cristina Zapata (P.J) y Celia Piñón Avila (UCR) había sido aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados, para luego, reposar en el Senado, durante dos años, hasta que una de las últimas sesiones del mes de diciembre de 1.993, el Senado la aprobó con la presencia de nueve senadores, de los cuales, uno ejercía la presidencia y los ocho de las bancas eran cuatro justicialistas y cuatro radicales, que levantaron la mano por el sí y le dieron sanción completa a la ley.

Ese mismo día, el Gobernador Moine había emitido un comunicado, adhiriendo a la sanción de la ley. Adhesión que vista a través de esta veto fue circunstancial y creyendo que los senadores en pleno le votaban la ley y no le quedaba más remedio que promulgarla.

Pero al enterarse que del recinto habían "desaparecido" 7 senadores de ambos colores políticos, decidió recapacitar y, creando la teoría de las leyes "forzadas" por no haber sido aprobadas por unanimidad y recabando el "Consenso" de los partidos provinciales, en una convocatoria amplia que pretende realizar en los próximos 120 días.

Esta actitud nos mueve a dos reflexiones: es inconveniente para la clase dirigente, especialmente la política, que el Gobernador de la Provincia cambie tan rotundamente de parecer en menos de un mes, respecto a un tema tan importante como es la participación de la mujer, en la política; pues le resta credibilidad a sus próximas declaraciones sobre cualquier tema. Cabe el derecho a pensar que actuó solamente para "quedar bien" con las mujeres, frente a un hecho casi consumado.

Por último, la creación temeraria de una nueva categoría de leyes "forzadas" según el decir del Sr.

Gobernador, desconoce por completo el procedimiento de formación de las leyes en nuestra provincia, pues más de una vez - como en el caso de la modificación de la Ley del Impuesto a los Ingresos Brutos - la mayoría Justicialista de ambas Cámaras impuso discutidos proyectos de ley.

RAMIREZ

Se reinicia la obra Ramírez - 60 viviendas

Mediante nota firmada el día 17 del corriente, la Comisión especial de Viviendas de la C.G.T. informó a la municipalidad de esta ciudad, que en dicho día se reiniciaría la Obra denominada "Ramírez 60 viviendas" ya que hace aproximadamente dos meses se encontraba paralizada por la presentación en convocatoria de acreedores de la Empresa Adjudicataria Tulio Martínez.

Asimismo, menciona la nota de la C.G.T. que el 23 de diciembre de

1993, el I.A.P.V. cedió a esa Comisión especial de Vivienda, la prosecución de la obra de referencia, siendo esa comisión - mencionan ellos mismos - una entidad sin fines de lucro.

De esta forma, el I.A.P.V. ha manifestado su intención de solucionar la paralización de la obra, la cual, efectivamente no había podido ser continuada por la empresa adjudicataria.

El comunicado no expresa, que empresa tomará a su cargo la ejecución de los trabajos.

Diamante

Rescate sin vida de un navegante deportivo en aguas locales

La Subprefectura Diamante, informa el haber rescatado del Arroyo LA ENSENADA, altura Km 533, el día 15 del presente mes de una persona, sexo masculino, quien en vida fuese el SR. JOSE ESTANISLAO GIMENEZ, de 38 años de edad, oriundo de la ciudad de Coronda. El citado navegante, tripulaba la embarcación "La Romina", quien en compañía de un amigo se aprestaban a amarrar a la costa la embarcación nombrada cuando producto de una mala maniobra, cayó a las aguas. Notificada esta Subprefectura, el día 14 en horas de la noche, dispuso de inmediato su búsqueda, hallándolo sin vida, el día siguiente.

Además, el personal del Destacamento Reforzado Victoria, dependiente de la Subprefectura Diamante, efectuó la semana pasada el rescate de una persona que desapareció en el Balneario Municipal en momentos de tripular una piragua, siendo el infortunado navegante el SR. JOSÉ ANTONIO VIEYRA, de 42 años de edad, quien se hallaba vacacionando en la ciudad de Victoria.

El día 16 de enero, este mismo personal, en horas de la tarde rescató el cuerpo de un menor de 8 años, JORGE ALBORNOZ, quien había desaparecido en la zona por la mañana.

"EN LINEA DIRECTA"

- un espacio de comunicación -

Radioemisora
Diamante
89.5 Mhz

Sábados de 7 a 10 de la mañana

HUGO SANCHEZ

PROFESIONALES

NELIDA M. DE KORNSCHUH
PSICOLOGA CLINICA Y EDUCACIONAL
SOLICITAR TURNOS - TEL. 901079
Gral Ramírez. (E. Ríos)

FARMACIA "SAN ROQUE"
anexo Perfumería
de JORGE ERHARDT Y NORMA A. DE ERHARDT
Farmacéutico Nacional
San Martín 273 - Tel. 90-1069 - Ramírez

DR. ELIO EDMUNDO HERGERT
ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL
Titular Reg. Notarial N° 12
Sarmiento 27 - Gral Ramírez
Tel. 901052 - Exc. Exc. Mulone

LUCIO G. IBARS
AGRIMENSOR
MENSURAS - SUBDIVISIONES
AMOJONAMIENTOS
Antártida Argentina 191 - Gral. Ramírez

ESTUDIO JURIDICO CHEMEZ
DRES. NALLIB A. CHEMEZ Y CARLOS A. CHEMEZ
ABOGADOS
Atiende los días jueves de 9 a 12hs.
En San Martín N° 124 - Gral. Ramírez
Eva Peron N° 560 - Tel. 981182 - Diamante

DRA. CARMEN MANSILLA
ODONTOLOGICA
Atención Niños - Adultos -
Prótesis fijas - removibles
Turnos especiales.
Atención: Mañana - Tarde.
25 de Mayo 224 - Cerca de la Terminal
Gral. Ramírez

JOSE L. BRUMATTI
ESCRIBANO
San Martín 363 - Tel. 901190 - Gral Ramírez.

OMAR DARIO DALINGER
Maestro Mayor de Obras
Proyectos - Relevamientos
Cálculos - Planos de Cloacas
D. Frenh 596 - Ramírez (ER)

PANCHO MENTIRA (Cuento)

por Elvio Aimar

(2ª parte)

Seguidamente, Pancho refirió lo que, una tarde, el tuerto "As de bastos" charlaba con un turista en el almacén:

- Le apuesto diez mil australes, a que me muerdo el ojo izquierdo.

Aceptada la apuesta, se sacó el ojo de vidrio que usaba y lo mordió.

- Le apuesto otros diez

mil, a que me puedo morder el ojo derecho.

El otro pensó que no era imposible que tuviera los dos de vidrio, y nuevamente aceptó. Entonces el tuerto, se sacó la dentadura postiza y se mordió el ojo derecho".

Pancho mencionó, a continuación, algunos apodos pintorescos, de

esos que nunca faltaban en Córdoba:

Empezó con "Caricatura", por lo feo. "Tanto - exageró un poquito aquél - que la cigüeña que lo trajo, se llegó dos veces a la casa de los padres: una para dejarlo y otra para pedir disculpas.

Continuó la nómina con "Sol de Noche", tan mugriento que, solamente se cambiaba la camisa, cuando se rompía, como las de ese tipo de lámparas. "Catalejo", como "As de Bastos", tuerto. "Totem" Requena, por lo flaco y alto. "Urutaú" quejoso, llorón. "Mate atrancado", por la cara chapada. "Tormenta", moreno y alborotador. "Sacabocados", viejito con un diente arriba y otro abajo. "Arenal" por lo que "absorbía". "Herradura" porque siempre estaba pegado al vaso.

"Camello" Rivero, cuyo mote no era del todo apropiado; después de abreviar abundantemente, el verdadero camello, podía trabajar siete días sin tomar, el de nuestra historia, podía tomar siete días sin trabajar.

Es anoche, en el hotel,

Tomasa zamarreó de lo lindo a su marido, por haber faltado a la verdad. El aguantó resignadamente el chubasco. Su intención, no había sido burlarse de ella, simplemente tomó todo en broma, como hacía siempre.

Tomasa acabó por comprender. Al fin y al cabo, por primera vez en su vida, podría gozar de dos o tres semanas de vacaciones; y Pancho le costaba creerlo!, cubriría los gastos. Al día siguiente, se arrimó al "anfiteatro", con los chicos, a la hora en que aquél "actuaba".

Pancho, que enfundado en su poncho, ya se hallaba en la rambla, miró hacia el mar. Aquel mar inmenso, ora azul, ora verdoroso, ora sereno, ora picado, con olas turbulentas, que hichaban sus lomos cubiertos de espumas, blancas como vellones, y venían a romperse en las arenas de la playa, con sempiterno rumor y comenzó diciendo:

- ¡Cuanta agua! ¿No? Y pensar que, en los llanos de La Rioja, no muy lejos de Traslasierra, hace años que no cae una gota. El solo está tan resecho

que, los horneros, hacen sus casitas de madera. Los peces de los arroyos, llevan meses de nacidos, y todavía no aprendieron a nadar. Las gentes en vez de bañarse, se plumerean.

- Acá nunca cae un chaparrón? - le pregunté a un lugareño, hace poco.

- ¡Oh, sí! - me contestó. El mes pasado, hubo un lindo aguacero a cincuenta kilómetros de aquí; pero yo estuve muy ocupado, y no pude ir a verlo!!.

Pancho reparó en Tomasa, acomodada en una de las gradas más alejadas;

- Allá está mi mujer, con sus cinco críos. Cinco changos, a quienes quiero, como si todos fuesen hijos míos.

A Tomasa, le eché el ojo, cuando apenas tenía quince años. Conquistar una moza, es como abrir un frasco de aceitunas; si se logra sacarla primera, las demás salen fácilmente.

Tuve suerte con ella. A mí, no me pasó lo que aquél, cuya prometida le aseguró no haber tenido otro hombre en su vida.

- ¡Seguro? - insistió el mozo.

- Te lo juro, por mis dos hijos.

En la riña, durante el noviazgo, ella me dijo:

- Lo nuestro, no va a caminar.

- No sé - le respondí, pero dentro de poco, va a gatear.

Tomasa me insultó y yo le aconsejé:

- Mejor, tranquilízate. No vaya a ser, que te suceda lo que a mi madre.

- Qué le sucedió a tu madre?

- Se quedó soltera.

Dos meses después la llevé al altar. A nuestro primer hijo, le decían Pollito, porque nació a los veintiún días de estar nosotros casados.

Llevamos quince años de matrimonio. Cada vez que ella me dice:

- Voy a tener un hijo, Pancho que te gustaría que fuese?

- Mío! - respondo.

A mí no me va a ocurrir, lo que a un amigo, que cuando murió, su mujer se quejaba así junto al ataúd:

- Se fue el muy infeliz, y nada me ha dejado. ¡Nada! ¡Nada!

- No olvidés que te ha dado tres hijos - intervino una vecina.

- Tampoco eran suyos...!!

Todos festejaban. Tomasa también reía, por más que le había tocado el turno a ella. Y como para demostrar que no estaba ofendida, mandó al menor de sus chicos, a que "pasara el sombrero". Los billetes recogidos, no llegarían al bolsillo de Pancho, quien con todo, feliz porque su mujer lo había perdonado, continuaba recreando cuentos, con más entusiasmo que nunca:

- El año pasado, en Villa Dolores, un león hambriento se escapó de un circo. Perseguidos por la fiera, los transeúntes huyeron despavoridos, entre ellos un lisiadito que, aunque a dos manos hacía volar su silla de ruedas en medio de la calle, se iba quedando atrás.

- El lisiado! ¡El lisiado! - voceó alguien. ¡Para que lo ayudasen! *

No lo entendió así el pobrecito, quien le gritó, haciendo girar las ruedas con más fuerza todavía.

- ¡Dejá que el león elija el que le guste, hijo de mala madre.

Guía de Profesionales

CENTRO DENTOESTOMATOLOGICO
Diagnóstico precoz de cancer en boca
Dr. J. J. Rojas Acosta - Odontólogo
San Martín 1205 - Tel. 223599 - 243447
Paraná - Entre Ríos.

LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS
"Dr. José Antonio Chemez"
Dra. Marta Mistrorigo de Pacheco
Dra. María A. Chemez de Cuevas
GUARDIA PERMANENTE - MUTUALES
ATENCION A DOMICILIO
9 de Julio - Tel. 981126 - Diamante

DR. JORGE CHEMEZ
MEDICO CIRUJANO
Atiende en Centro Regional de Atención Médica
De lunes a viernes - Moreno 376 - Diamante

DR. JUAN A COLOBIG
CIRUGIA GENERAL
GASTROENTEROLOGIA - ENDOSCOPIAS
Atiende: Instituto Médico Privado
Tel. 98 2255 Moreno y Vergara - Diamante

ROBERTO ORFILIO MUÑOZ
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
Liquidaciones de impuestos - Sueldos - Leyes sociales - Asesoramiento Contable
Mitre 536 - Diamante - Entre Ríos

ROBERTO R. MILLER
Psiquiatría M.P. 6652
Atiende días lunes - Mutuales
Pedir turnos Centro Regional de Asistencia Médica

Moreno 376

Diamante

Empresas de Transporte CODTA. S.R.L. Y LA COSTERA CRIOLLA S.R.L.

Salida a Diamante de lunes a viernes

4,30 (0) - 5,40 (0x) - 5,50 - 6,40(0) - 6,50(0) - 8,00 - 9,15 - 10,45(x) - 12,15(0) - 12,30(xx) - 13,30 (0) - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 17,15(0) - 18,00(0) - 18,30(x) - 19,15 (0) - 19,30(x) - 21,30 - 22,40.

Salida a Diamante días sábados

4,30 (0) - 5,50(x) - 6,50(0) - 8,00 - 9,15 - 10,45(x) - 12,30 - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 18,30(x) - 19,30(x) - 21,30 - 22,40.

Salida de Diamante días domingos

5,50(x) - 8,00(x) - 9,15 - 10,45(x) - 12,30 - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 18,00 - 18,30(x) - 19,15 - 19,30(x) - 21,30 - 22,40.

(0) NO sale días feriados (x) Entra a Brasilera (xx) Entra a Protestantes - Continua a V.

Ldor San Martín

Salida de Paraná de lunes a viernes

5,00(0x) - 5,30(0) - 6,00(x) - 7,50 - 9,20 - 10,45(0) - 12,15(x) - 12,30(x0) - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 17,30(x) - 18,00(x) - 19,15(0) - 19,30(0) - 20,15(x) - 21,15 - 23,00

Salida de Paraná días sábados

5,00(0x) - 6,00 - 6,45(0) - 7,50 - 9,20 - 10,45(x) - 12,15(x) - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 17,00(x) - 20,15 - 21,15(x) - 23,00

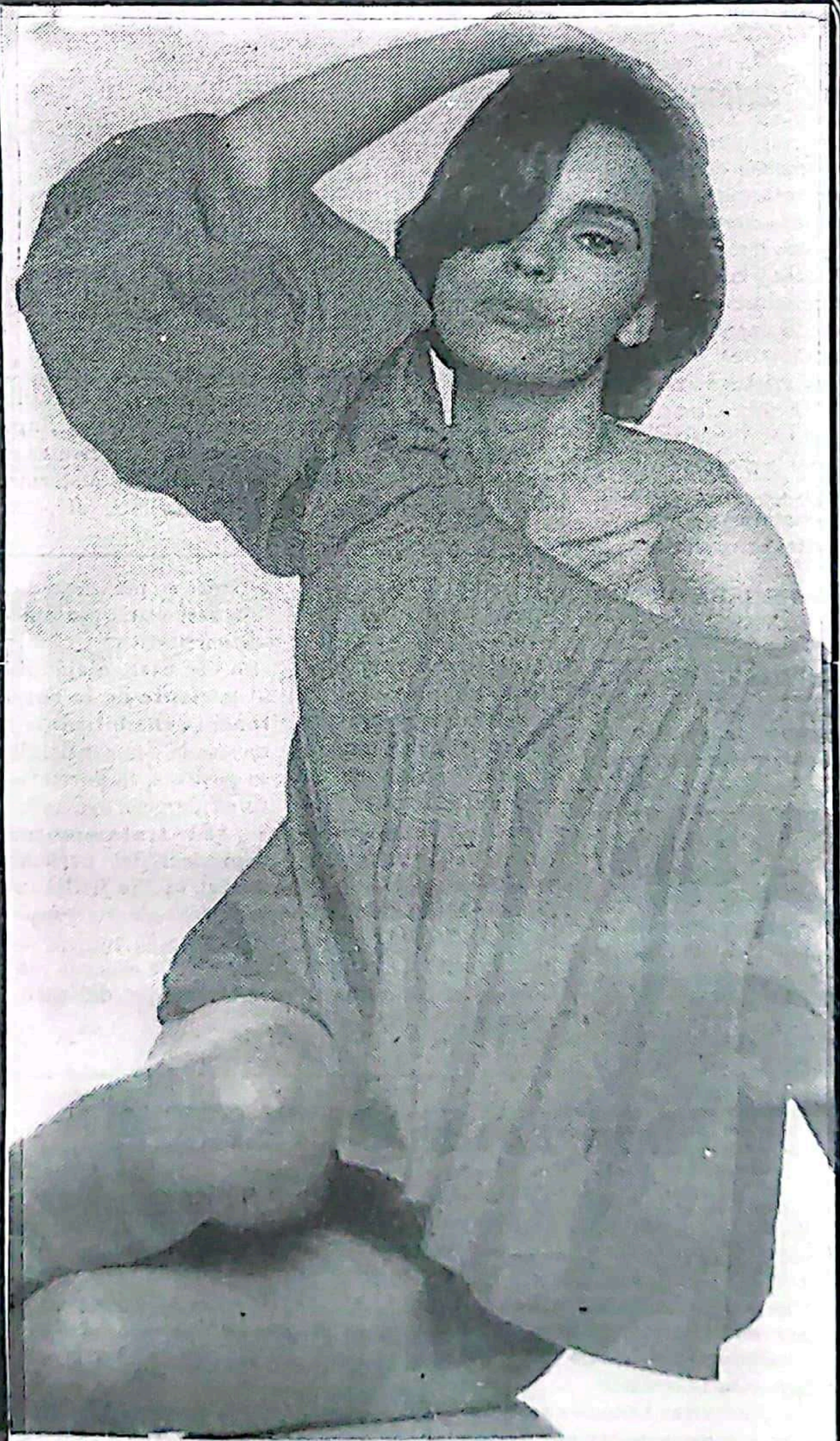
Salida de Paraná días domingos

6,00 - 7,50 - 9,20 - 10,45(x) - 12,30 (x) - 13,40 - 15,00 - 16,30 - 17,30 - 18,00(x) - 19,30 - 20,15(x) - 21,15 - 23,00.

Suplemento

Nosotras y el Hogar

Miércoles 19 de enero de 1994...



Alergias de verano

.....
Psicología
El prefiere
convivir sin
casarse.

.....
Belleza
en el
Jardín

Una cuestión de

ALERGIAS DE VERANO AL SOL - A LOS BRONCEADORES - A CIERTAS PLANTAS - A LOS INSECTOS

Enrojecimiento. Brotes. Picazón. Hinchazón y hasta fiebre. El alérgico sufre la incógnita permanente de no saber casi nunca cuál es la causa de su problema.

Sólo quien lo sienta en carne propia, a flor de piel, sabrá lo que es vivir una pesadilla: la rutina cíclica de una alergia que viene, implacablemente, cada verano, o que asalta sin aviso con un brote inexplicable. La causa no detectada desorienta y angustia.

Según especialistas "la alergia es una reacción de hipersensibilidad que cualquier sustancia puede producir. Esta respuesta exagerada del organismo, ante agentes que no suponen ningún peligro para él, puede manifestarse como una brusca contracción de las fibras musculares que revisten los bronquios, problemas en el intestino o producir una cantidad desmesurada de moco (rinitis o asma). Otros síntomas del alérgico son las manchas, sarpullidos y eczemas".

Consultados sobre los distintos tipos alérgicos, los doctores respondieron que "se puede producir una dermatitis por contacto con agentes irritantes o por

alguna sustancia que toque la piel y produzca una reacción particularmente fuerte pero también hay personas que son atópicas, es decir, que nacen alérgicas. Esto es genético y hereditario".

Los tratamientos antialérgicos, comúnmente, están relacionados con la cortisona y los antihistamínicos.

Dos remedios que despiertan dudas por sus efectos colaterales. "En lo posible, se trata de no dar cortisona; pero, cuando es un estado de alergia muy agudo, se la da por vía general, para aplacar el brote mientras se investiga la causa. En cuanto a los antihistamínicos, que no tienen corticoides, han avanzado mucho y, los más nuevos, ya no dan sueño".

Hay alergias que no son exclusivamente de verano, pero hay que tenerlas también en cuenta. Las alergias nerviosas - brotes por emociones -, las provocadas por el polvo, el polen o las plumas - en

general no redundan en reacciones de piel, sino respiratorias; las que causan ciertos irritantes como detergentes y lavandinas; las que causan ciertos medicamentos; antibióticos, sulfamidas, ciertas hormonas como anticonceptivos, algunos diuréticos, betabloqueantes para el corazón, algunos antiinflamatorios y edulcorantes con ciclamato".

LA PRUEBA DE LOS PARCHES

Lo último en diagnóstico y tratamiento son:

* El diagnóstico de la alergia: se basa en un cuestionario dirigido por un médico especialista y la realización de pruebas epicutáneas, pruebas del parche o patch tests. Con estas pruebas se puede determinar si una dermatitis por contacto es de causa irritativa o alérgica (ya que, clínicamente, son semejantes) y cuál es el

alergeno o sensibilizante que la desencadena.

* Los parches: son unas tiras adhesivas que hacen contactar las sustancias supuestamente sensibilizantes con la piel del paciente. Se colocan en forma oclusiva (se pegan) sobre la piel de la espalda, preferentemente. La lectura se realiza a las 48/96 horas, y a la semana. Cuando el resultado es negativo, en ese lapso,

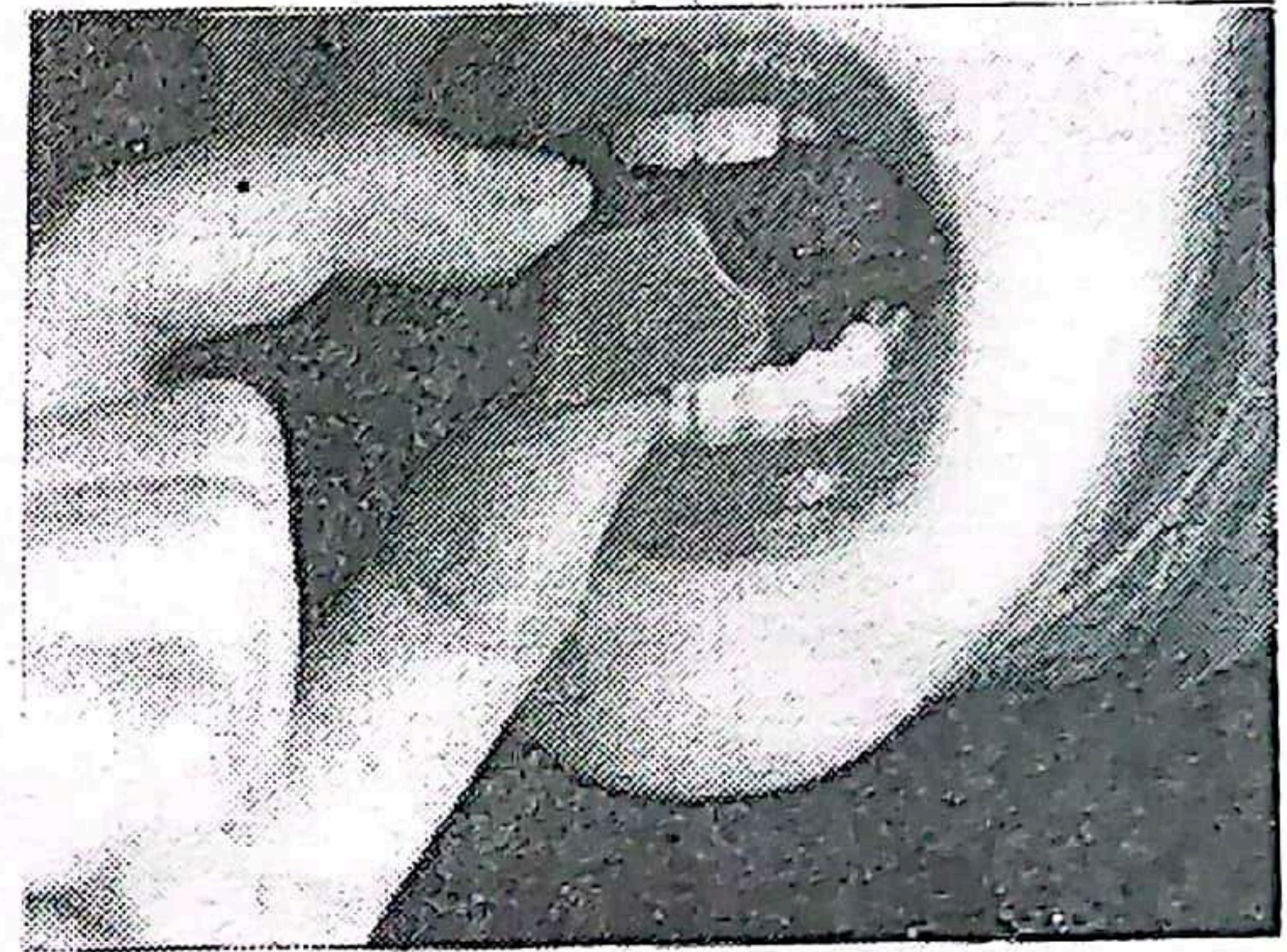
estamos en presencia de una dermatitis por contacto irritativa.

En ese caso, alejando al paciente de la sustancia sensibilizante, mejora la dermatitis. Si es positiva, la dermatitis es alérgica.

* El tratamiento: dependerá del período evolutivo. Se utilizan compresas descongestivas, cremas con corticoides y, de acuerdo con la intensidad del caso,

se pueden usar corticoides sistémicos y antibióticos, en caso de complicación por infección secundaria.

Ante el primer síntoma, es muy importante que el enfermo concorra a consultar al dermatólogo, ya que la automedicación puede ocasionar complicaciones que pueden ser severas.



A LOS ALIMENTOS

Los que vacaciones en las playas incluyen - si es de su agrado, obviamente - pescados y mariscos, alfajores de chocolate y frutillas. Pues tome nota: todos estos alimentos provocan reacciones alérgicas. Suprimalos. Coma sin condimento, evite salsas fuertes y revea los ingredientes de su menú para detectar qué es lo que le provoca el malestar. Hay sustancias que siempre harán brotar a chicos con alergia genética: chocolate, café, cítricos y quesos.

Si Ud. cumple años esta semana...

Es aventurero, impulsivo y está siempre listo para aprovechar las oportunidades. Tiene grandes entusiasmos pero es inquieto y se disgusta fácilmente si los resultados no llegan pronto. De naturaleza dramática, con frecuencia posee talento especial para la actuación. Es progresivo y capaz de trabajos de avanzada. Ama la libertad y a veces teme perderla.

TERAPIAS DULCES

Las técnicas de desensibilización acostumbra el organismo al antialérgico mediante inyecciones regulares y progresivas de disoluciones del mismo. La desensibilización se debe hacer en un centro hospitalario. También se puede hacer por vía oral, tomando disoluciones de antialérgicos diariamente.

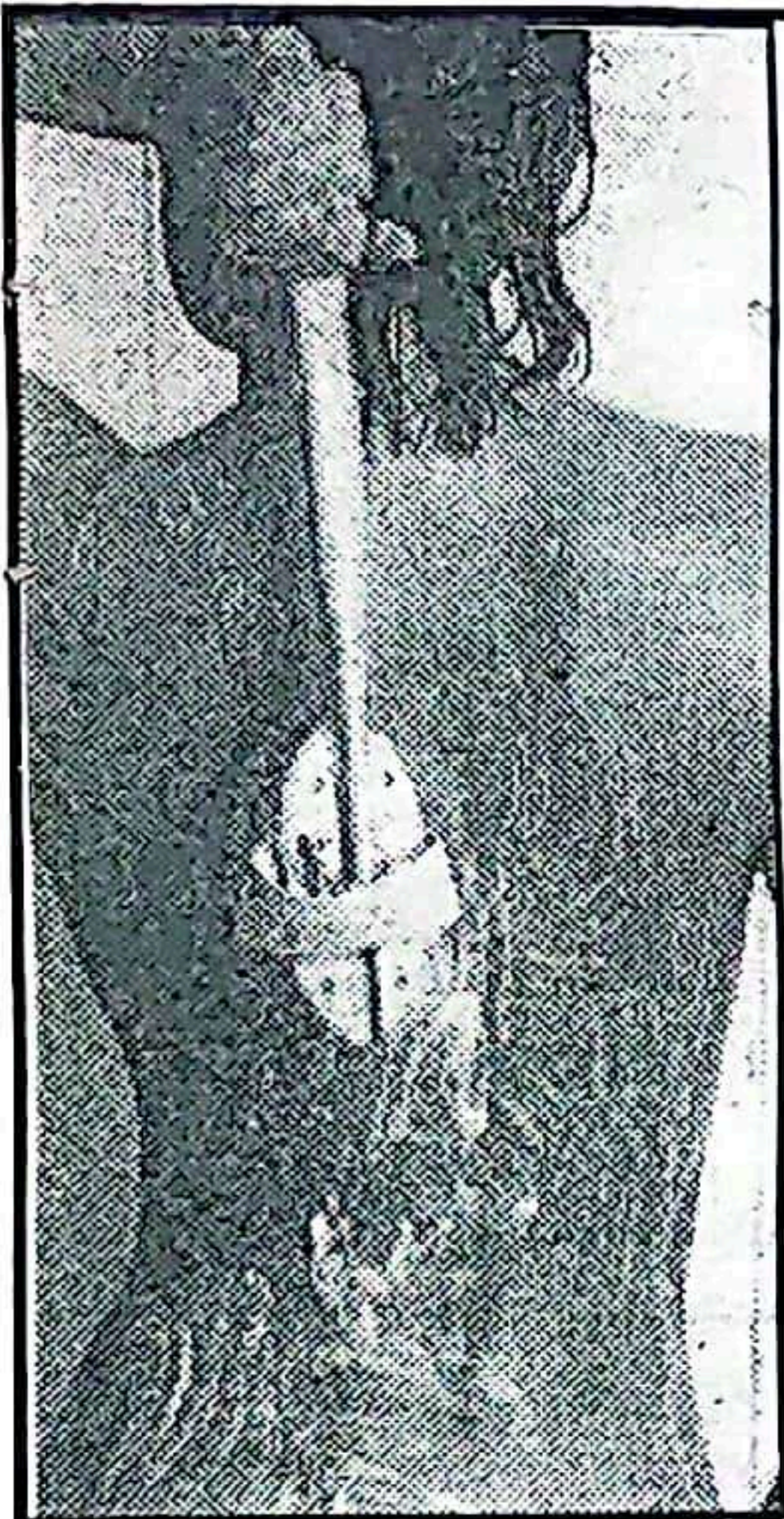
La homeopatía emplea disoluciones milésimales de antialérgico, que el paciente toma con prevención en el período vulnerable: disoluciones de polen en primavera, por ejemplo. Esta desensibilización no tiene riesgo tóxico. El principal objetivo es el de regular la reacción del organismo a las agresiones externas.

Las curas termales restauran la integridad de las mucosas, cuya fragilidad así como se hacen menore, y las permiten aprovechar los oligoelementos de las aguas considerados antialérgicos, como el azufre y el manganeso.

La oligoterapia postula tratamientos de fondo, adaptados a cada tipo de alergia en base al elemento principal, manganeso: Manganeso+cobre, si existe un factor desencadenante infeccioso; manganeso +azufre, si la alergia es crónica; manganeso + litio, en caso de factor psíquico.

La acupuntura toma en consideración las formas de reacción personal de cada enfermo. Y da resultados apreciables en las alergias desencadenadas por un factor psíquico.

piel



A JABONES

No es que los jabones y colonias sean productos exclusivos del verano, sólo que, cuando hace calor, las duchas diarias son más frecuentes o la actitud de refrescarnos con colonia, también. Y lo mismo ocurre con los desodorantes. Algunas colonias tienen esencia de bergamota, que es una sustancia fotosensibilizante; de allí que, en contacto con el sol, se produzcan manchas oscuras

que luego desaparecerán.

AL SOL Y CIERTOS COSMÉTICOS

Al sol es la alergia más común del verano. A veces, la causa es el sol y algo más. Ese algo más puede ser un medicamento, un edulcorante, un jabón... Se manifiesta como urticaria, o con eritemas -rojece-, sarpullido y pruritos. Para prevenirse hay que usar pantalla factor 34, usar jabones suaves y neutros -de glicerina-, y algún medicamento prescrito por el dermatólogo.

A ciertos bronceadores y cosméticos. Muchos conservantes químicos de ciertos bronceadores o cremas hidratantes, por ejemplo, suelen causar alergias, en la forma de manchones colorados que pican tremendamente. Por ejemplo, el esmalte nacarado para uñas suele provocar una reacción de este tipo en la cara, los párpados, el cuello y alrededor de la boca. Si se sospecha en este sentido, suprimir de inmediato todo cosmético y bronceador. Y usar una línea hipoalérgica.



A LOS METALES

Durante las vacaciones, somos las mujeres las que decidimos dejar a buen resguardo las joyas (oro, plata, platino) y llevar de verano un buen surtido de bijoux. ¿Pero qué ocurre? Mientras estos metales preciosos -así como el acero inoxidable- no causan alergias, las aleaciones, el níquel, el cromo, el bronce, el cobre, etc., que están en el 99% de la bijouterie, provocan enrojecimiento y picazón. Antes de buscar medicación, sáquese de encima todo "su arsenal". La reacción es enrojecimiento y picazón.

A PLANTAS E INSECTOS

+ Lógicamente, el mayor contacto con la naturaleza predispone a que algunas plantas nos den alergia. En general, se trata de una fitofotodermatitis, es decir, una combinación entre el vegetal (fito) con el sol (foto) y la piel. La planta que más causa esta reacción es la ruda, ya que tiene furocumarinas, o sustancias fotosensibilizantes alergénicas.

+ Un mosquito o una arañita puede formar una roncha enorme y dura, como un fórnulo. En casos severos se recomienda aplicar en la zona un antipruriginoso y suministrar algún jarabe antihistamínico.



El que prefiere convivir sin casarse

Es importante hablar para saber si es un modo de escapar al compromiso o de conocerse mejor

Su novio le propuso irse a vivir juntos, y a usted la alegría se le empañó un poco cuando le aclaró que no le estaba proponiendo matrimonio. Aunque sabe que el amor no está determinado por la legalidad de la unión, piensa que las pautas sociales tienen su razón de ser y se pregunta si casarse no significa un compromiso mayor, que él desea eludir.

Esta es una buena oportunidad para hablar sobre su relación de pareja y ver hasta donde llega la fuerza del vínculo que los une.

Sin angustiarse, pregúntele por qué quiere evitar el matrimonio si ambos son libres. Tal vez se trate de una cuestión ideológica, y él considera que ningún contrato legal puede reforzar un compromiso afectivo que para él es mucho más importante. En este caso es importante que los dos estén de acuer-

do, y que usted no sienta que es una unión "de segunda". También puede ocurrir que prefiera que se conozca en la convivencia antes de casarse, pero siempre es mejor que lo exprese. Tal vez él no esté seguro de lo que siente por usted y ésta es una forma intermedia de formar pareja. Si él está confundido respecto a sus sentimientos, lo mejor es seguir saliendo hasta que la pareja se afiance y

la necesidad de convivir surja naturalmente, sin que nadie se sienta presionado. Si él no está convencido de que usted sea la mujer de su vida, aceptar convivir sería situarse en inferioridad de condiciones.

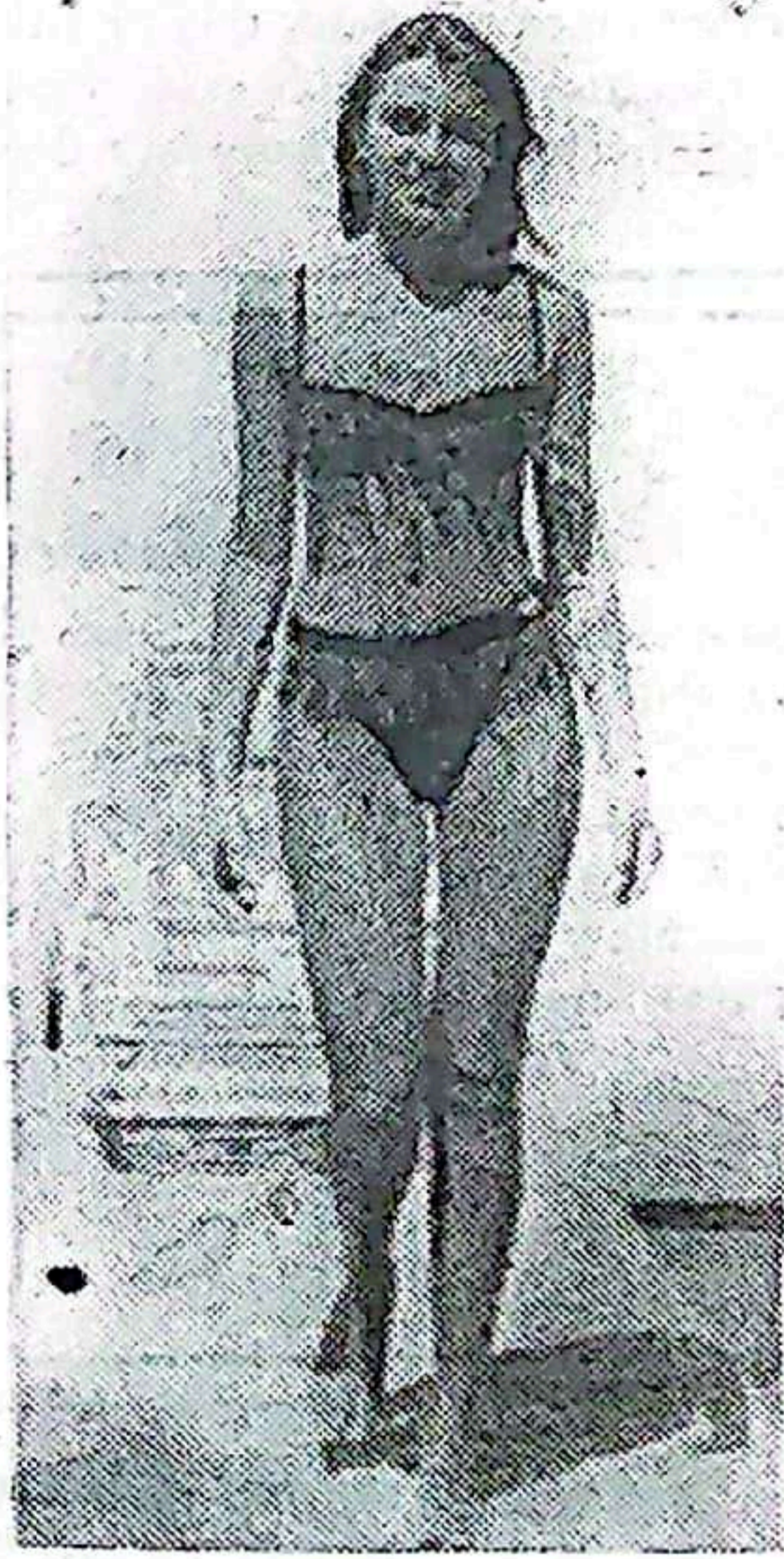
Si se trata de temor a volver a fracasar, plantéense las posibilidades que tienen de construir juntos una

unión sólida viviendo bajo el mismo techo, pero sin que ninguno de los dos tenga dudas de los sentimientos del otro, ni sienta que es una forma de escapar al compromiso que toda pareja significa.

No tome ninguna decisión sin aclarar estas dudas.



PARA LAS FIESTAS LO MEJOR .-



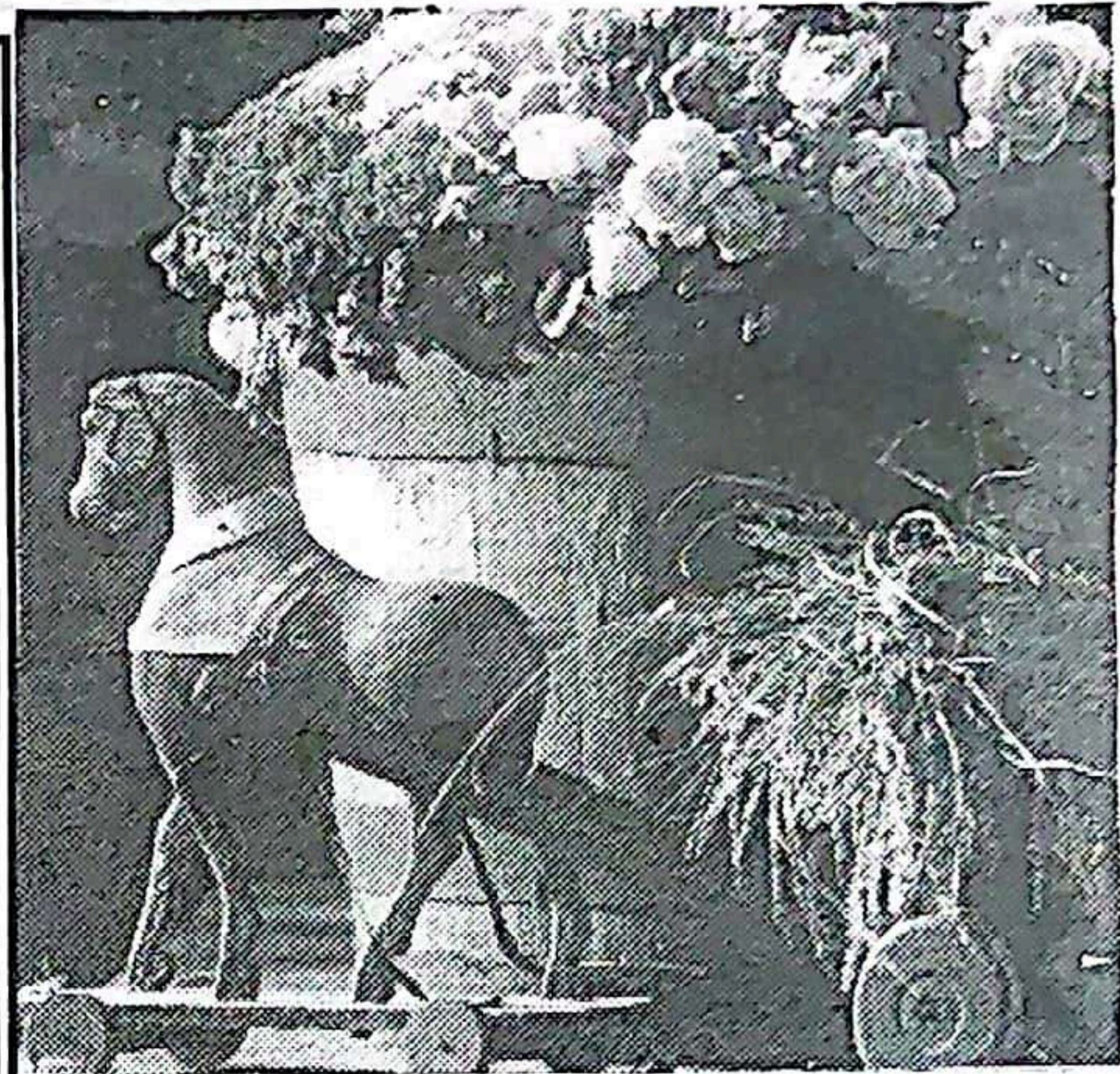
Vista a todos sus hijos en
"Pilchitas"

y ahora pague en 2 y 3 cuotas con tarjeta.

¡Visútenos!

Vea que precios.
La mejor colección en mallas,
vestidos, pantalones, bermudas,
etc..
Remeras súper económicas.

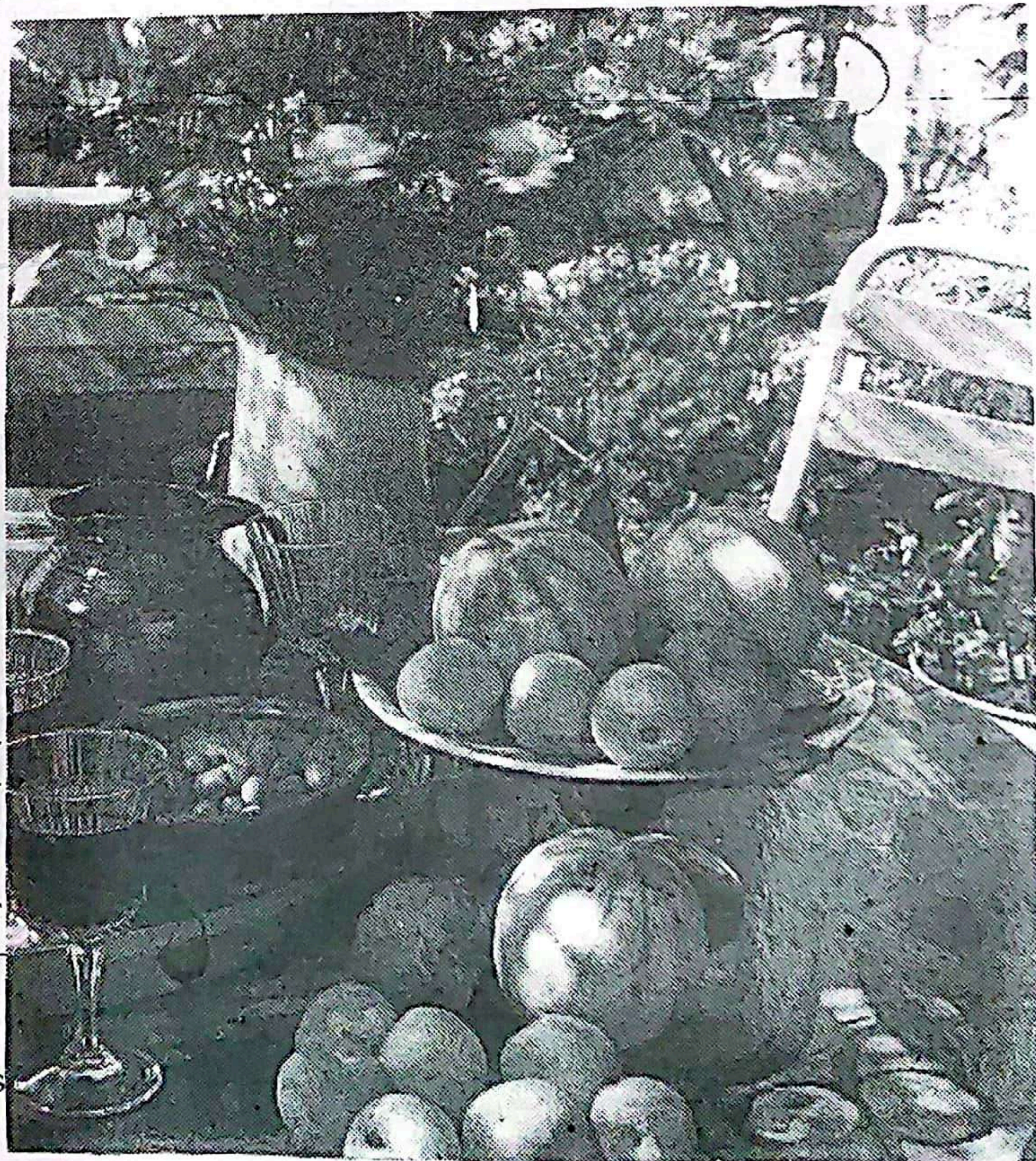
San Antonio y Chacabuco
Anexo Pielés Don Luis



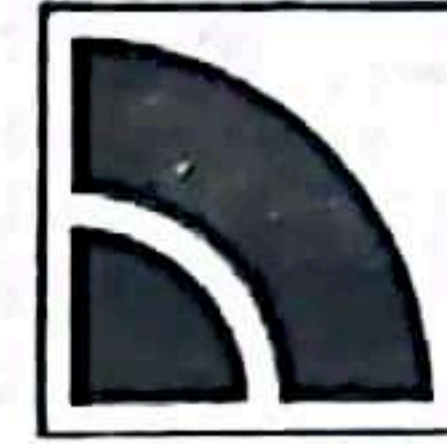
La selección al decorar debe partir del corazón. Si llenamos el ambiente con aquello que amamos - un color, un mueble, un objeto, éste siempre nos dirá: ¡bienvenido a casa!

En el jardín

Busque un lugar donde pueda reponerse del cansancio y el estrés. El jardín, balcón o la terraza le vendrán de maravillas porque nada como la naturaleza para combatir las tensiones. Rodéese de objetos que le alegren la vista ¡y la vida!. Un barril cortado a la mitad, sólo necesita una capa de barniz protector para convertirse en un macetero en el que exhibirá sus rosas en miniatura o cualquier otra flor que cultive. Una mesa de mosaicos, colorida y siempre fresca, será el sitio obligado para servir la merienda cada vez que haya buen tiempo. Para añadirle personalidad, decórela con frutas naturales de la estación y flores frescas del jardín.



UD. DEBE CONOCER

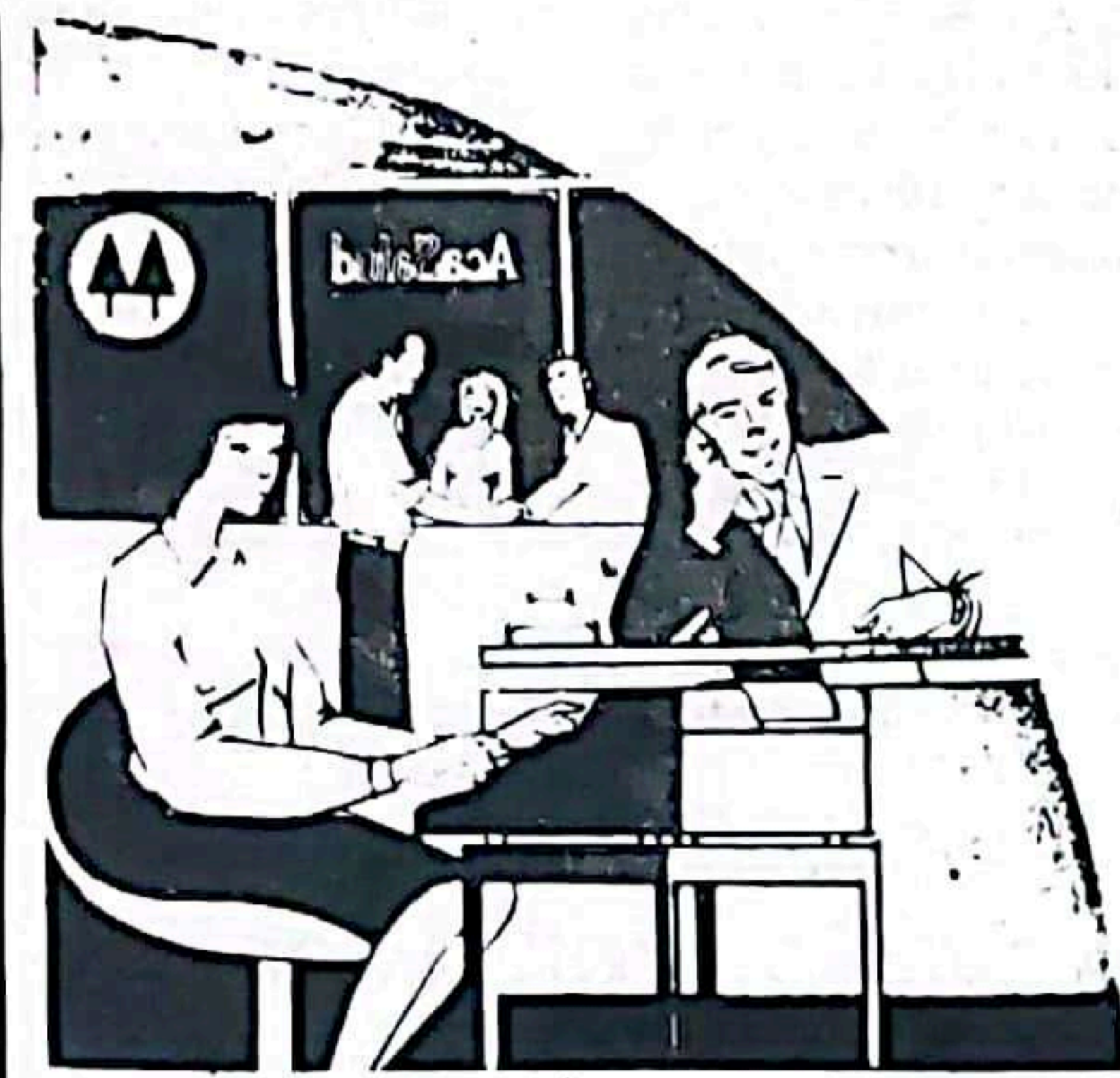


AcaSalud

Una propuesta cooperativa para el cuidado, preservación y restauración de la salud del productor agropecuario y su familia.

USTED DEBE
ACERCARSE A ACA SALUD
Y CONVERTIRSE EN
PARTE NUESTRA...

Agentes en Ramírez CAUR - La Ganadera - En Diamante: Coop. Fed. Agr. Gan.



EL DEPORTE ESTÁ ASEGURADO

REPRODUCCION DEL CONTRATO FIRMADO ENTRE EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA, EL INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DEL SEGURO Y RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA.

Entre El superior gobierno de la Provincia representado en este acto por el Ministro de Acción Social Dr. Jaime Martínez Garbino, el Instituto Autárquico Provincial del Seguro de Entre Ríos, representado en este acto por su Presidente Contador Elvio Ramón Bordet, con domicilio en calle San Martín N° 918/56 de la ciudad de Paraná, en adelante "El Instituto", Río Uruguay Cooperativa de Seguros Limitada, representada en este acto por su Presidente Contador Juan Carlos Lucio Godoy, con domicilio Legña en calle Congreso de Tucumán N° 21 de la ciudad de Concepción del Uruguay, en adelante "La Cooperativa" y el Consejo Provincial de Deportes representado en este acto por su presidente Sr. César Martín, fijando domicilio legal en calle Corrientes N° 381 de la ciudad de Paraná, en adelante "El Consejo", convienen en celebrar el presente convenio de voluntades,

Primera: "El Instituto" y "la Cooperativa" cubrirán a todos los deportistas ajustados a las normas técnicas aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación, que se encuentren debidamente federados y cuyos amparos sean expresamente requeridos y supervisados por las respectivas Federaciones y "El Consejo".

Segunda: "La Cooperativa" y "el Instituto" extenderán los contratos de seguros cubriendo el riesgo de muerte por accidente hasta \$ 4.000 (Pesos cuatro mil), Incapacidad total y permanente por accidente hasta \$ 4000, (Pesos cuatro mil), asistencia médica farmacéutica sanatorial hasta \$ 1.000, (Pesos mil), por

deportista, todo de acuerdo a los alcances de los contratos de seguros que ambas Entidades emitirán en cada caso.

Tercera: "El Instituto", "La Cooperativa" y "El Consejo" han acordado que se incluye en la extensión de este convenio, el amparo de todas las disciplinas con excepción de Motociclismo, Automovilismo y Karting.

Cuarta: Queda establecido en este convenio, que serán objeto de amparo, los deportistas que hayan cumplido los 10 años de edad y se extiende hasta los 29 años, con excepción del Fútbol, cuyo límite de amparo se limita hasta los 19 años de edad.

Quinta: Los amparos previstos en este convenio y reglados a través de los contratos de seguro, regirán exclusivamente para todos los acontecimientos que se pudieran producir en competencias de certámenes oficiales debidamente programados por las respectivas Federaciones extendiendo en los casos en que las competiciones se cumplieran fuera de la localidad de origen durante el período de traslado, permanencia y regreso, siempre en relación a la competencia deportiva.

Sexta: Quedan expresamente excluidos de la cobertura, los siniestros que se pudieran producir en las secciones de adiestramiento o entrenamiento, aún en los casos en que éstos ocurrieran bajo la supervisión de las autoridades de las Entidades que cada deportista representante.

Séptima: "El Instituto" y "La Cooperativa" emitirán pólizas cuyas vigencias regirán por el término de un año, determinando como costo individual de cada una de las cober-

turas:

- a) por anualidad \$10.
- b) Por período mayores a 6 meses \$10.
- c) por períodos menores a 6 meses \$5,

La cancelación de los Premios será "de contado" y su pago deberá ingresar a cualquier de las Aseguradoras juntamente con la planilla de solicitud de amparo de todos los deportistas requeridos por la/las Federaciones que corresponda, tomando vigencia cada una de las incorporaciones, a partir de la fecha que registren las respectivas Mesas de Entradas de cada una de las Entidades Aseguradoras.

Octava: La vigencia de este convenio es por un año a cuyo vencimiento se renovará automáticamente por igual período en forma ilimitada en el tiempo, pudiendo ser cancelado por cualquiera de las partes, notificando a las otras con una antelación no menor de 30 días.

Novena: Cualquiera de las partes tiene derecho a la rescisión del presente contrato, son expresión de causa, debiendo realizar las comunicaciones en forma fehacientemente y con una antelación no menor de 15 días.

Décima: Toda controversia que se plantee con relación a este convenio, se sustanciará ante los jueces competentes de los tribunales ordinarios de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

Décima Primera: Como prueba de conformidad y para constancia, se firma el presente en cuatro ejemplares de un mismo tenor y efecto en la Ciudad de Concepción del Uruguay, a los siete días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y tres.

Municipalidad de Gral. Ramírez

Calendario de Vencimientos Año 1994

ARTICULO 86: Fíjense las siguientes fechas de vencimiento para el pago y presentación de Declaraciones Juradas para los casos que corresponda, de las tasas municipales:

TASA POR INSPECCION SANITARIA, HIGIENE, PROFILAXIS Y SEGURIDAD

- 1er. mes: El veinticinco de febrero de 1994 (25/02/94).
- 2do. mes: El veinticinco de marzo de 1994 (25/03/94).
- 3er. mes: El veinticinco de abril de 1994 (25/04/94).
- 4to. mes: El veintiseis de mayo de 1994 (26/05/94).
- 5to. mes: El veintisiete de junio de 1994 (27/06/94).
- 6to. mes: El veinticinco de julio de 1994 (25/07/94).
- 7mo. mes: El veinticinco de agosto de 1994 (25/08/94).
- 8vo. mes: El veintiseis de setiembre de 1994 (26/09/94).
- 9no. mes: El veinticinco de octubre de 1994 (25/10/94).
- 10mo. mes: El veinticinco de noviembre de 1994 (25/11/94).
- 11er. mes: El veintiseis de diciembre de 1994 (26/12/94).
- 12do. mes: El veinticinco de enero de 1995 (25/01/95).

TASA POR SERVICIO DE AGUA CORRIENTE

- Vencimiento 1: El treinta y uno de enero de 1994 (31/01/94).
- Vencimiento 2: El veintiocho de febrero de 1994 (28/02/94).
- Vencimiento 3: El treinta y uno de marzo de 1994 (31/03/94).
- Vencimiento 4: El veintinueve de abril de 1994 (29/04/94).
- Vencimiento 5: El treinta y uno de mayo de 1994 (31/05/94).
- Vencimiento 6: El treinta de junio de 1994 (30/06/94).
- Vencimiento 7: El veintinueve de junio de 1994 (29/07/94).
- Vencimiento 8: El treinta y uno de agosto de 1994 (31/08/94).
- Vencimiento 9: El treinta de setiembre de 1994 (30/09/94).
- Vencimiento 10: El treinta y uno de octubre de 1994 (31/10/94).
- Vencimiento 11: El treinta de noviembre de 1994 (30/11/94).
- Vencimiento 12: El treinta de diciembre de 1994 (30/12/94).

TASA GENERAL INMOBILIRIA Y POR SERVICIO SANITARIO

- 1er. Bimestre: El diez de febrero de 1994 (10/02/94).
- 2do. Bimestre: El once de abril de 1994 (11/04/94).
- 3er. Bimestre: El diez de junio de 1994 (10/06/94).
- 4to. Bimestre: El diez de agosto de 1994 (10/08/94).
- 5to. Bimestre: El once de octubre de 1994 (11/10/94).
- 6to. Bimestre: El doce de diciembre de 1994 (12/12/94).

TASAS FIJAS Y OTROS VENCIMIENTOS SIMILARES

- Vencimiento General: El quince de abril de 1994 (15/04/94).

U.T.N.

FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY

Informa a los alumnos integrantes a primer año:

* Carreras: Ingeniería (Construcciones, Civil, Electromecánica, Sistemas de Información).

Licenciatura en Organización Industrial.

Analista Universitario de Sistemas.

* Que el día 1° de febrero a las 19 horas comienzan las clases del curso intro-

ductorio (modalidad presencial) de asistencia obligatoria.

* Que durante el mes de enero continúan las clases de apoyo (días lunes 19 a las 22:30 horas) para la modalidad a distancia.

Los informes se brindan en la sede de la Facultad: Ing. Pereira 676 - Tel: 0442-25541/23803.

Del ámbito Policial: Penoso suceso la de una familia de Colonia Ensayo

Por causa que se tratan PETRONA SAVINA de establecer la niña VERGARA, de once años

de edad, domiciliada en Colonia Ensayo, pereció ahogada en las aguas del río Paraná, zona del Paracoo alto, en horas de la tarde del día once de enero pddpo.

El jefe de Comisaría Salto, toma conocimiento de los sucedido por el padrastro el señor JORGE MARCIANO VERGARA, de cincuenta años de edad, con domicilio en Colonia Ensayo, quien le comenta que en horas de la siesta su hermano BENITO SANTIAGO VERGARA, de cincuenta y siete años de edad, la había llevado juntamente como su hijo AGUSTIN VERGARA, de nueve años a la Isla de Morra, ya que debía recorrer

algunos animales vacunos de su propiedad. Al regresar le informa que por salvar a AGUSTIN, que se había caído al agua, se resbala y se precipita al agua y desaparece de la superficie para no retornar más.

En forma inmediata se montó un operativo con personal de la división Operaciones y Seguridad, lugareños y se

requirió la colaboración de la Prefectura de la ciudad de Paraná y Sub-Prefectura Diamante.

Luego de una ardua y exhaustiva tarea desplegada durante toda la noche en la cual intervinieron buzos tácticos de la Policía de Entre Ríos, a la hora 11'40 fue extraída de las aguas a unos quinientos metros distantes del lugar donde

originariamente había desaparecido.

El cadáver fue depositado en la morgue del Cementerio local, previo haber sido examinado por la Forence Subrogante Dra. MONICA CHANAMPA y el facultativo de la Repartición Dr. LUCIANO NAZAR. Se prosiguen con las diligencias de estilo con conocimiento de la justicia local.

UCR elección de Convencionales

Fue fijada la fecha para las elecciones internas en la UCR para determinar una lista de 11 titulares y 6 suplentes los que oficiarán de candidatos a convencionales constituyentes por la provincia de Entre Ríos. El día 20 de febrero y a partir de las 8 horas hasta las 18 horas deberán

llevarse a cabo tales elecciones. El plazo para la oficialización de listas vencerá indefectiblemente el día 10 de febrero a las 20 horas.

El lugar para la emisión del sufragio serán las escuelas que se determinen para cada distrito.

Si estuviéramos en Los Angeles, Hollywood nos premiaría...

ESTUDIO UNO

por nuestra escenografía
por nuestra música
por nuestros juegos
por nuestra historia
por nuestros actores, Uda.

ESTUDIO UNO

Perdón,
no es una película
es...
ESTUDIO UNO

ESTUDIO UNO

Publicidad - Grabación profesional
Television - Edición de casetes
Grabación profesional - Edición de casetes

ESTUDIO DE GRABACION

- BRASIL
- CHILE
- PARAGUAY
- URUGUAY

COBERTURA SIN CARGO

LA SEGUNDA otorga cobertura sin cargo a países limítrofes, para TODOS sus Asegurados del ramo AUTOMOTORES.

En forma particular ha suscripto convenios de servicio con el GRUPO BAMERINDUS (Brasil), el CONSORCIO GENERAL DE SEGUROS (Chile), el COMERCIO PARAGUAYO S.A. (Paraguay) y el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO (Uruguay).

SERVICIO DE MAS DE 1.500 AGENCIAS EN LOS CUATRO PAISES.

Informes en: Agencia CAUR
Ramírez - Tel.: 901510

la segunda
COOPERATIVA LTDA. DE SEGUROS GENERALES

DIAMANTE

TURISTICO

ENTRE RIOS

ARGENTINA

Las PLAZAS, PARQUES y PASEOS

SON PARA RECREACION Y ESPARCIMIENTO DEL PUBLICO QUIEN ESTA OBLIGADO A VELAR POR SU CONSERVACION

DIRECCION DE PARQUES Y PASEOS

MUNICIPALIDAD DE DIAMANTE

NOTAS SOCIALES

"GUILLE"



Eres el más dulce regalo que hemos recibido, porque tú has llenado de brillo y alegría nuestras vidas y convertiste nuestros sueños en realidad.

Por eso... tu mereces todo nuestro amor, cariño y mucho más.

¡Feliz Cumple Guille!
Papi, Mami y Flia.

Judith Ceballos FINALISTA DE COSQUIN

La representante de la Municipalidad de Diamante en el CERTAMEN PRE-COSQUIN, viajó con la Sub-Sede Paraná a dicha ciudad interviniendo en el Rubro SOLISTA VOCAL FEMENINA.

En la elección realizada los días 12 y 13 de Enero entre siete Sub-Sedes quedó como finalista y compite con otras seis solistas el miércoles 19 en la Plaza "PROSPERO MOLINA" de Cosquín.

Con tal motivo viajan a dicha ciudad la Directora de Cultura de Diamante y familiares de Judith Ceballos y del Conjunto que la acompaña, integrado por los jóvenes SOMER (Violín), CERPA Y GRAGLIA (Guitarra criolla), INVINKEBRIED (Bajo) y BARENGHI (Acordeón).

El aplauso y los mejores augurios de su pueblo para estos dignos representantes de Diamante

Cumpleaños

Cumple años el 19 de enero el joven PABLO ARIEL HEINZE, siendo por este grato acontecimiento muy felicitado y agasajado por familiares y numerosas amistades.

Si se va de VIAJE



No olvide que, además de la ropa y de los cosméticos, hay otros objetos que no deben faltar en su valija. Entre ellos se encuentran los siguientes: un reloj despertador de viaje; un minicosturero; un secador de

pelo pequeño; un paraguas plegable; un impermeable ligero; un diario o agenda para hacer anotaciones; un paquetito con detergente para lavar prendas pequeñas; un espejo mediano para aplicarse el maquillaje en caso necesario; una cámara de fotos o de películas con varios rollos adicionales. También, por supuesto, es importante que conozca los objetos que no debe incluir en su equipaje. No lleve, por ejemplo, objetos frágiles, a no ser que no lo quede más remedio, ni incluya latas de aerosol, que pudieran explotar bajo presión o por causa de un calor excesivo, en cuanto a los lápices labiales, el rimmel y los delineadores, cerciórese de que tiene las tapas o cierres bien seguros. Otra cosa: no lleve cosméticos o artículos de tocador que no haya probado ya. Si se le llegara a presentar una reacción alérgica, se le echarían a perder las vacaciones.

LA MUNICIPALIDAD DE DIAMANTE

INFORMA

**EL 19 DE FEBRERO VENCE
LA TASA GENERAL
INMOBILIARIA
(Primer anticipo)
PAGUE EN TERMINO
EVITE RECARGO**

DEFUNCIONES: CARLOS ALBERTO DURE (Q.E.P.D.)

Falleció en la ciudad de Gral. Ramírez el día 16 de enero de 1994.

Sus restos fueron velados en sala de velatorios de calle Sgto. Cabral y Urquiza y sepultados en el cementerio municipal de Ramírez, previo oficio religioso en la Parroquia de Ramírez.

Atención Servicios Fúnebres "Don Pacheco".



Carlos Alberto Duré

AGRADECIMIENTO

CARLOS ALBERTO DURE (Q.E.P.D.)

Sus familiares agradecen las muestras de pesar recibidas en ese doloroso momento de pérdida del ser querido.

ESTAR ENAMORADO

(FRAGMENTO)

*Estar enamorado, amigos, es adueñarse de las noches y los días.
Es olvidar entre los dedos emocionados la cabeza distraída.
Es recordar a Garcilaso cuando se siente la canción de una herrería.
Es ir leyendo lo que escriben e el espacio las primeras golondrinas.
Es ver la estrella de la tarde por la ventana de una casa campesina.
Es contemplar un tren que pasa por la montaña con las luces encendidas.
Es comprender perfectamente que no hay fronteras entre el sueño y la vigilia.
Es ignorar en qué consiste la diferencia entre la pena y la alegría.
Es escuchar a medianoche la vagabunda confesión de la llovizna.
Es divisar en las tinieblas del corazón una pequeña lucecita.
Estar enamorado, amigos, es padecer espacio y tiempo con dulzura.
Es despertarse una mañana con el secreto de las flores y frutas.
Es libertarse de sí mismo y estar unido con las otras criaturas.
Es no saber si son ajenas o si son propias las lejanas amargas.
Es remontar hasta la fuente las aguas turbias del torrente de la angustia.
Es compartir la luz del mundo y al mismo tiempo compartir su noche oscura.
Es asombrarse y alegrarse de que la luna todavía sea luna.
Es comprobar en cuerpo y alma que la tarea de ser hombre es menos dura.
Es empezar a decir siempre y en adelante no volver a decir nunca.
Y es además, amigos míos, estar seguro de tener las manos puras.*

Francisco Luis Bernardez

Echevehere Rural S.R.L.

CONSIGNATARIOS
"LA SEGURIDAD DE LA SOLIDEZ"
Remates - Ferias - Haciendas - Campos
Operaciones inmobiliarias

LA HACIENDA SE PAGA EN EL DIA Y
SIN RECARGO POR FINANCIACION
REMATES RAMIREZ TODOS
LOS MARTES

Teléfonos: 901031 Ramirez
210457 y 222788 Paraná

BOXEO

CONDORI PELEARA POR EL TITULO EL 23 DE MARZO

BUENOS AIRES (NA) - El experimentado púgil salteño Rubém Condori combatirá por el título mundial de los gallos, versión Consejo Mundial de Boxeo (CMB) el próximo 23 de marzo en Nagoya, Japón, frente al representante de ese país, Yasuei Yakushiji.

Condori es el boxeador argentino en actividad de mayor experiencia, y tendrá frente a sí a un joven que realizará su primera defensa.

El campeón le arrebató el título al coreano Jung II Byun, en una pelea realizada en Nagoya el 23 de diciembre de 1993, casualmente en su combate número 23.

Condori, con una expe-

riencia de 126 peleas, tendrá 34 años el día del combate, encuadrado en una de las tres categorías en que militó.

Anteriormente fue campeón argentino y sudamericano de los moscas y supermoscas y en esta última divisional tuvo su anterior chance de lograr un título mundial.

La pelea se llevó a cabo en 1986 en su provincia,

frente al mexicano Gilberto Román, quien lo derrotó por puntos quedándose con la corona del Consejo.

El récord de Condori es de 83 triunfos (5 por nocaut), 23 derrotas, 19 empates y una pelea sin decisión.

Por su parte, Yakushiji acredita 20 éxitos (14 por nocaut), dos derrotas y un empate.

SEMILLAS A.C.A. Garantizan su cosecha

Sorgos forrajeros
Sorgos graníferos
Maíz Araucano
Maíz ACA 4 x 88
Girasol ACA 884
Girasol ACA 882

Avda. Madero 942 - Buenos Aires
Tel.: 01-313-0028/8045

Fíjalos en
Ramírez: CAUR y la Ganadera
Crespo: LAR
Diamante: Coop. Federat. Agr. Ganad.
Lucas González: Coop. Agr. "El Progreso"



ASOCIACION de
COOPERATIVAS
ARGENTINAS

Futbolistas de otros tiempos

Pablo A. Ramírez, historiador del fútbol argentino, publica en "La Nación" la siguiente nota:

Bensión Moscona fue un arquero que jugó en Excursionistas en 1938 y 1939 y en Atlanta en 1940/41. Su trayectoria fue breve y no mayormente trascendente. Pero, en cambio, tuvo una conducta ejemplar, claramente demostrada en un gesto excepcional del que fue protagonista en 1938.

En un partido del campeonato de ascenso que disputó Excursionistas, la pelota, impulsada por un débil remate de un jugador adversario, se le escapó de las manos, entró en la valla y fue el único gol del cotejo. Avergonzado por considerarse el causante de la derrota de su equipo, cuando llegó a



su casa redactó una nota dirigida a la comisión directiva del club en la que presentaba su renuncia como jugador y pedía que se les rescindiera el contrato. Los dirigentes, sorprendidos por el inusual gesto, se

hicieron presentes en el domicilio del caballero arquero y le dijeron que se trataba de un accidente propio del juego, por lo que le reiteraron la confianza y Moscona siguió integrando el equipo.

Dirección de Deportes, Rec. y Turismo Social

INFORME FIN DE SEMANA:

Mayores: 2.221. Menores de 8 a 12 años: 246. Vehículos: 464. Motos: 171. Carpas: 199. Menores gratis: 1.067.
Informe Liga Veraniega en el Balneario Municipal "Valle de la Ensenada":
Sábado 15 de enero de 1994 - 15 horas:
Caja de Crédito Diamante 2 Vs. Carnicería Burne "B" 0.
Sodería Sarmiento "B" 4 Vs. Carnicería Burne "A" 3.
Instituto Médico Privado 4 Vs. Agencia Bitz 3.
Maneiro Hnos. 4 Vs. Delegados 2.
Comercios Las Flores 3 Vs. Mecánica

Planiscig 1.
Sodería Sarmiento "A" 3 Vs. T.V. Cable Hogar 1.
Ronda de Perdedores, domingo 16/01/94:
Agencia Bitz 4 Vs. Delegados 2.
Mecánica Planiscig 2 Vs. T.V. Cable Hogar 3.
Próxima fecha: Sábado 22/01/ - 16 Hs.
Ronda de Perdedores: Agencia Bitz vs. T.V. Cable Hogar.
Ronda de Ganadores: Maneiro Hnos. Vs. Sodería Sarmiento "A"; Instituto Médico Privado Vs. Sodería Sarmiento "B"; Comercios Las Flores Vs. Caja de Crédito Diamante.



Cooperativa La Ganadera Gral Ramírez Ltda.

Belgrano y Libertad

Tel.: (043) 901084 y 901332 Fax 901332 Gral Ramírez (E.R.)
Con el compromiso de servicios confiables

y de calidad le ofrece:

- * Pagos al contado en hacienda.
- * Agroquímicos y Fertilizantes (tres planas de pago).
- * Servicios de pulverización aérea y terrestre con asesoramiento.
- * Lubricantes "Texaco" y Gasoll.

**UNA COOPERATIVA
AL SERVICIO
DEL HOMBRE DE CAMPO**

TORNEO REGIONALITO DE FUTBOL: SAN MARTIN ELIMINO A LIBERTAD DE GUALEGUAY; Y AHORA JUEGA CON 25 DE MAYO DE NOGOYA

DIAMANTE - En un partido nocturno disputado a partir de las 21:00 horas en el estadio gualeyo de Gualeguay Central el domingo pasado y por la revancha del partido correspondiente al Torneo Regionalito de Fútbol, nuestro equipo San Martín empató con el local Libertad y se clasificó para la siguiente ronda de este torneo entrerriano.

El gol de San Martín fue convertido por "Loqui" Gallo, de cabeza a los 40 minutos del primer tiempo abriendo así el marcador.

El empate de Libertad llegó a los 2 minutos del



El abrazo al final del partido de Juan "Loqui" Gallo y Jorge Palma.

complemento por intermedio de José Luis Meoniz, no sufriendo modificación el marcador hasta el final del partido.

La figura de la cancha fue el arquero de San Martín Jorge Palma quien salvó a su equipo en reiteradas oportunidades.

Con éste empate y la victoria obtenida por San Martín en nuestra ciudad, continua en este torneo enfrentando ahora el buen equipo de 25 de mayo de Nogoyá, no así Libertad de Gualeguay que quedó eliminado.

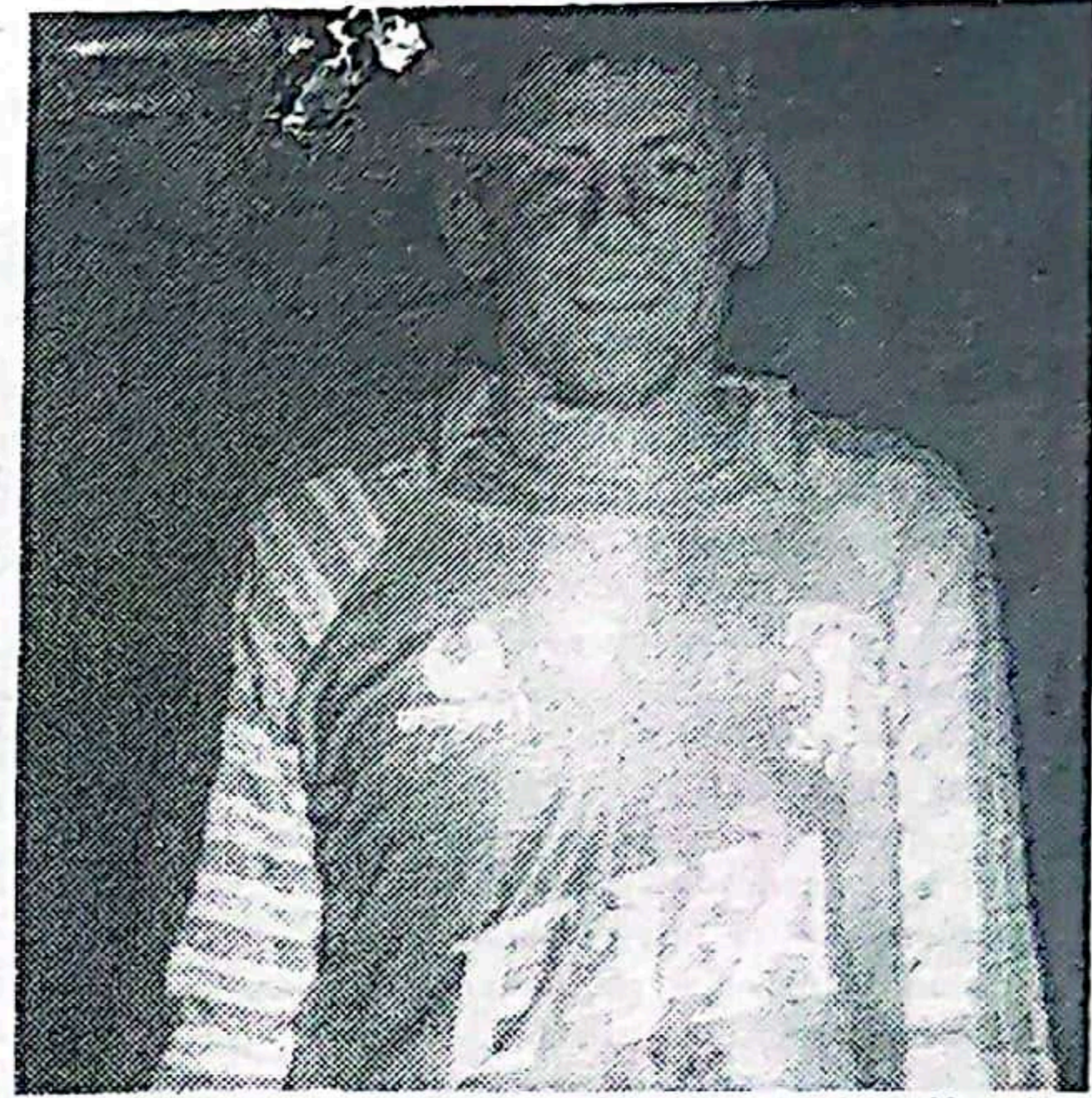
ASI LO VIO NUESTRO COLEGA DEL DIARIO EL DEBATE-PREGON

A continuación transcribimos una parte del comentario del partido visto por nuestro colega de "EL DEBATE-PREGON" de Gualeguay, que con el título "A LIBERTAD EL EMPATE NO LE ALCANZO" dice lo siguiente:

"...Los primeros cuarenta y cinco minutos transcurrían prácticamente sin variantes. Libertad dominaba pero no podía conseguir su objetivo de abrir el marcador y se fueron perdiendo varias oportunidades favorables. Algunas conjuradas eficientemente por el arquero Jorge Palma, muy atento y seguro, y otras por deficiencias de los delanteros locales.

Cuando el primer período prácticamente estaba por expirar y más arremetía la ofensiva de Libertad, un contragolpe forzó un corner a favor de San Martín, tras el tiro de esquina, Juan Gallo de cabeza logró derrotar a Zarza y puso el 1 a 0 a favor de los visitantes que se fueron al vestuario gananciosos, cuando ofensivamente había realizado poco para llevarse ese premio.

En el segundo período Libertad hizo ingresar a J.L. González buscando mayor peso ofensivo. Desde la pitada inicial, Libertad comenzó a



Jorge Palma: arquero y figura de San Martín

presionar en todos los sectores y metió a los diamantinos en su campo y sobre los tres minutos logró la ansiada igualdad cuando José L. Meoniz logró vencer la resistencia del arquero Palma.

Los de la "Banda" redoblaron su esfuerzo en búsqueda del desnivel y acorroló a los visitantes, fue entonces cuando comenzó a adquirir mayor dimensión la figura del golero Palma que tapó

varias pelotas de gol, mostrándose impecable tanto debajo de los tres palos como saliendo a cortar pelotas aéreas. Los minutos pasaron y el local vió como se le escapó la clasificación..."

San Martín formó así: J. Palma; M. Medina, J. Salím, S. Gallo, D. Gómez, J. Fernández, M. Susini (Gieco), J. Hock, J.R. Gallo y A. Albóroz (Brauer). DT: H. Puja-



RAMIREZ:

CAMPEONATO DE PADDLE

Se disputó este fin de semana pasado, y con gran éxito, el primer torneo femenino de paddle que organizó TORRE BLANCA PADDLE.

En el encuentro final, la pareja integrada por JULIA SIGWARDT - GISELA WAINGANDT, obtuvieron el certamen, al derrotar por 6/3, 6/0, al duo integrado por ELEONORA REH - LORENA MAYA.

En consecuencias y luego de tres jornadas, así quedó la tabla final de

posiciones:

- 1º) JULIA SIGWARDT - GISELA WAIGANDT.
- 2º) ELEONORA REH - LORENA MAYA.
- 3º) LORENA Y CAROLINA CHAPARRO.
- 4º) CAROLINA GRAF - MAGALI AZCARATE.
- 5º) CLAUDIA HUBER - MARCELA WAIGANDT.
- 6º) CLAUDIA SALOMONE - MONICA RODE.

El domingo se corre la "Doble Diamante"

La temporada ciclística rutera, comienza a cobrar vida a través de las ya tradicionales competencias como la "Doble Diamante". La organización estará a cargo del Club Deportivo Argentinos Juniors, mientras que la fiscalización será de la CER. Este domingo a partir de las 8, las figuras del ciclismo federados en 1º a 6º, se darán cita en Av. Zanni y Jorge Newbery, para así poner inicio a este tradicional prueba.

HECTOR RAUL SCHMIDT BENDER
Contador Público y Lic. en Administración

HORACIO FELIPE SCHMIDT BENDER
Abogado

SERGIO FERNANDO SCHMIDT BENDER
Abogado

PATRICIA L. QUESADA de SCHMIDT BENDER
Escribana

Belgrano 1220 - Tel. 951147
- Crespo (E.R.) -

Pedro D. Olivero
ARTICULOS PARA EL HOGAR

T.E. 043 - 981252
Sarmiento 433 -
DIAMANTE

CARLOS FERNANDO NAVARRO MONTOYA:

Criticó al gremio y a la A.F.A.

MAR DEL PLATA - El arquero de Boca Juniors, Carlos Fernando Navarro Montoya consideró que sus colegas Diego Maradona, Pedro Catalano y Ricardo Gareca deberían dedicarse a la actividad gremial una vez que finalicen sus carreras deportivas, en tanto que se quejó de que "la A.F.A. antepone los intereses de la televisión por sobre los del fútbol".

"Los jugadores somos muy egoístas, tenemos un gremio, yo estoy como secretario gremial y me he desilusionado porque el jugador no participa. Lamentablemente es una realidad y esa es una de las razones por las cuales el jugador no tiene ni voz ni voto", remarcó, en lo que se interpretó como una crítica a la conducción de Futbolistas Argentinos Agremiados.

En un reportaje con la agencia noticias Argentinas, Navarro Montoya dijo que "el jugador es el actor y sin jugadores no hay fútbol", pero consideró que los futbolistas aún no se han dado cuenta de la situación en que se hallan.

"Algún día nos vamos a dar cuenta de que estamos metidos en el barro, hay que seguir el ejemplo de los grandes jugadores como Maradona, Gareca y Catalano que ojalá se puedan dedicar a mantener y llevar a cabo lo que ellos quieren, con un gremio entre comillas porque el gremio en la Argentina está mal visto", expresó.

Sostuvo que hace falta un gremialismo "que defienda a los jugadores con sentido crítico y al fútbol", ya que esa misión "no es solo responsabilidad de los dirigentes".

"Con el auge de la televisión estamos suspeditados a ella, pero el fútbol está por encima de la televisión", expresó el arquero colombiano, que a los cinco años de edad se radicó en la Argentina.

Al tocar el tema del traslado del torneo de verano "Copa de Oro" de Mar del Plata a Mendoza, el arquero señaló que esa medida ha sido "una muestra más de la desorganización del fútbol argentino".

Navarro Montoya extendió sus críti-



Carlos F. Navarro Montoya

cas a la AFA al decir que esa entidad "carece de un organigrama capaz de otorgarle a los equipos un programa de competencias con la debida atención".

"No puede ser que con tanto nivel internacional, dos campeonatos mundiales ganados, no hay calendario para los equipos y la selección. Espero que algún día nos tegan en cuenta a los jugadores y podamos organizar un calendario o programa", comentó.

Al referirse a su rendimiento en el arco de Boca, evitó hacer comentarios y puntualizó que su nivel lo debe calificar el periodismo y el público.

"A todos los que dicen que soy el mejor trato de responderles, teniendo en cuenta de que contar con el reconocimiento de los hinchas de otros equipos se debe a una virtud", sostuvo.

ALEJANDRO SIMIONATO DIJO QUE DEL SUB-23

"Saldrá un gran equipo"

BUENOS AIRES (NA) - El defensor del seleccionado argentino de fútbol Sub 23 Alejandro Simionato afirmó que a pesar de que algunos clubes se negaron a ceder sus jugadores, el equipo nacional "podrá ser aún mejor que si hubieran estado todos los futbolistas que pretendía el entrena-

dor".

Simionato aseguró que del plantel que se está entrenando con miras al Torneo Interamericano de Colombia "saldrá un gran equipo, tal vez mejor del que muchos pensaban".

"No me caben dudas de que dejaremos bien sentado nuestro fútbol porque en esta selección hay muy buenos jugadores, y es posible que sea hasta mejor que si hubiesen estado todos los futbolistas disponibles", puntualizó el zaguero a la agencia Noticias Argentinas.

Si bien el entrenador Carlos Merlo, aún no decidió la lista definitiva de los veinte jugadores que viajarán a Colombia para intervenir en el certamen continental, Simionato cuenta con importantes chances de quedar no solo en el plantel sino también en el conjunto titular.

En este sentido, el defensor de San Lorenzo admitió que confía que estará entre los once titulares y añadió que trabajará muy duro para llegar a eso".



Alejandro Simionato

COMUNICADO DE LA DIRECCION DE LA ESC. Nº 13

La Dirección de la Escuela Nº 13 comunica que se encuentra abierta la Inscripción para Jardín de Infantes (4 y 5 años), y 1er. Año - 1er. Ciclo Turno Tarde.

Requisitos: D.N.I. y Vacunas Completas.

SEÑOR CONTRIBUYENTE

La Municipalidad de Gral. Ramírez informa:

Que a partir del 31 de Enero de 1994 entra en vigencia la Ordenanza Nº 1405 de "Consolidación de Deudas", con vencimientos hasta el 31 de Diciembre de 1993 y por las siguientes: Tasas, Derechos y Contribuciones: Tasa general Inmobiliaria, Tasa por Servicio de Aguas Corrientes, Tasa por Servicio Sanitario, Liquidaciones de Contribución por Mejoras sin convenio de pago, derechos por: Limpieza de panteones, conservación y limpieza de Cementerio y por arrendamiento de nichos y panteones.

- Las deudas consolidadas se pagarán según los valores fijados por la Ordenanza General Impositiva para el año 1994, sin recargos ni intereses.

- Para los pagos de la deuda consolidada que se efectúen hasta el 28 de Febrero de 1994, no se aplicará el interés por financiación.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO RENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL RAMIREZ.

Comenzaron las prácticas de Voley

RAMIREZ - Se dió comienzo el 17 de enero de 1994, a las prácticas de Voley para encarar el próximo campeonato que se realizará en el Polideportivo Municipal de esta ciudad en el próximo mes de febrero.

MUJERES: Lunes de 18:00 a 20:00 horas; martes de 20:00 a 21:30; jueves

de 20:00 a 21:00 horas.

VARONES: Lunes, miércoles y viernes de 20:00 a 22:00 horas.

Las categorías son: Infantil, K.D.T. Menor y Mayores en ambas ramas.

AVISOS CLASIFICADOS

YENDO: JEEP T. 80, Mod. 67 con Furgón y a elección de motor Ford 221 ó Perkins 6 - 4.203.

- **YENDO:** PICK-UP FORD, Modelo 1991 con motor Deutz, muy buen estado.
Tratar: BELGRANO 172 - RAMIREZ